



# Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. Estados Financieros Intermedios Condensados

Por los periodos de seis y tres meses terminados  
a junio 30 de 2021 y 2020



## Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A.

### Introducción

He revisado el estado intermedio condensado de situación financiera adjunto de Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. al 30 de junio de 2021 y los correspondientes estados intermedios condensados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, el estado intermedio condensado de resultados y otros resultados integrales por el periodo de tres meses terminado el 30 de junio de 2021 y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de estados financieros intermedios de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera condensada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. al 30 de junio de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en dicha fecha y los resultados de sus operaciones por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2021, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera de Colombia para estados financieros intermedios.

Erika María Espinosa Parra  
Revisor Fiscal Suplente  
Tarjeta Profesional No. 132122-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.  
13 de agosto de 2021

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia  
Tel: (57-4) 325 4320, Fax: (57-4) 325 4322, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)

**FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020**  
**(Expresados en miles de pesos)**

ACTIVOS	Nota	Junio 2021 (No Auditado)	Diciembre 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 21.944.923	54.585.434
Inversiones al costo amortizado	6	7.354.808	7.293.671
<b>Cartera de credito y contratos de leasing, neto</b>	<b>7</b>	<b>368.617.227</b>	<b>331.412.950</b>
Cartera y leasing financiero comercial		183.712.262	175.159.037
Cartera y leasing financiero consumo		212.374.278	186.945.347
Menos: Provisión		<u>(27.469.313)</u>	<u>(30.691.434)</u>
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>8</b>	<b>35.953.786</b>	<b>10.823.036</b>
Intereses y componente financiero leasing		7.153.229	7.689.789
Otras cuentas por cobrar		30.944.538	5.760.881
Menos: Provisión		<u>(2.143.981)</u>	<u>(2.627.634)</u>
<b>Propiedades y equipo, neto</b>	<b>9</b>	<b>4.978.093</b>	<b>5.026.316</b>
<b>Activos por derecho de uso</b>	<b>10</b>	<b>2.217.752</b>	<b>2.549.567</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>11</b>	<b>8.975.216</b>	<b>11.461.496</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>23</b>	<b>18.238.894</b>	<b>16.304.519</b>
<b>Activos intangibles</b>		<b>3.094.786</b>	<b>1.150.764</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 471.375.485</b>	<b>\$ 440.607.753</b>

**PASIVOS**

Depósitos y exigibilidades a costo amortizado	12	343.811.976	309.921.621
Depósitos de ahorro	13	202.955	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	14	3.465.965	2.592.556
Pasivo por arrendamiento	15	2.243.715	2.521.848
Cuentas por pagar	16	47.159.099	55.161.020
Pasivo por impuestos corrientes	23	601.591	651.294
Pasivo por impuestos diferidos	23	288.271	2.048.262
Beneficios a empleados	17	1.559.043	1.090.147
Pasivos estimados y provisiones	18	75.300	75.300
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 399.407.915</b>	<b>\$ 374.062.048</b>

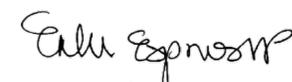
**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS 19**

Capital suscrito y pagado		55.974.909	55.974.909
Anticipo para capitalización		7.225.163	-
Crédito convertible obligatoriamente en acciones		25.183.842	18.384.434
Prima en colocación de acciones		16.768.013	16.768.013
Adopción por primera vez NCIF		1.047.638	1.047.638
Otros resultados integrales		389.215	389.215
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		(26.018.503)	(19.371.235)
Pérdida del período		<u>(8.602.707)</u>	<u>(6.647.269)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>\$ 71.967.570</b>	<b>\$ 66.545.705</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>\$ 471.375.485</b>	<b>\$ 440.607.753</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

  
**LORENZO GARAVITO ZULUAGA**  
 Representante Legal

  
**JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ**  
 Contador TP 52760-T

  
**ERIKA MARÍA ESPINOSA PARRA**  
 Revisor Fiscal Suplente TP 132122-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.  
 (Ver informe adjunto)

**FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**Por período de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020**  
**(Expresados en miles de pesos, excepto la pérdida básica y diluida por acción)**

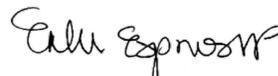
	Nota	Junio 2021 Acumulado (No Auditado)	Junio 2020 Acumulado (No Auditado)	Junio 2021 Trimestre (No Auditado)	Junio 2020 Trimestre (No Auditado)
<b>Ingresos ordinarios directos</b>		<b>26.352.131</b>	<b>21.299.615</b>	<b>13.938.430</b>	<b>10.434.693</b>
Intereses cartera crédito y leasing financiero		25.909.058	20.242.622	13.762.185	9.804.199
Intereses depósitos a la vista		285.133	864.004	106.539	500.067
Intereses fondos de valores		15.729	66.970	6.093	36.759
Intereses inversiones a costo amortizado		33.220	59.950	17.839	48.337
Comisiones y honorarios		108.991	66.069	45.774	45.331
<b>Egresos ordinarios directos</b>		<b>(15.012.275)</b>	<b>(11.069.341)</b>	<b>(7.746.681)</b>	<b>(5.677.564)</b>
Intereses depósitos y exigibilidades		(9.060.047)	(8.413.973)	(4.480.339)	(4.314.043)
Intereses créditos bancos y otras obligaciones financieras		(171.211)	(288.499)	(90.964)	(131.096)
Amortización prima compras de cartera		(5.574.847)	(2.072.695)	(3.048.677)	(1.007.769)
Comisiones y servicios bancarios		(206.170)	(294.174)	(126.701)	(224.656)
<b>Resultado ordinario directo</b>		<b>11.339.856</b>	<b>10.230.274</b>	<b>6.191.749</b>	<b>4.757.129</b>
<b>Otros ingresos ordinarios</b>	<b>20</b>	<b>796.619</b>	<b>349.505</b>	<b>208.175</b>	<b>108.140</b>
<b>Otros gastos ordinarios</b>		<b>(24.980.762)</b>	<b>(18.417.521)</b>	<b>(12.351.751)</b>	<b>(13.009.903)</b>
Gastos de personal	<b>21</b>	(6.914.608)	(4.694.185)	(3.455.050)	(2.383.405)
Gastos de administración	<b>22</b>	(5.379.075)	(4.049.881)	(2.706.202)	(1.976.119)
Impuestos y contribuciones	<b>23</b>	(1.240.304)	(1.049.897)	(594.463)	(485.214)
Depreciaciones, amortizaciones		(1.464.052)	(982.634)	(740.371)	(594.512)
Provisiones de cartera, neto		(7.390.937)	(5.516.218)	(3.363.416)	(6.521.033)
Provisión BRP - BRL, neto		(2.591.786)	(2.124.706)	(1.492.249)	(1.049.620)
<b>Resultado ordinario neto</b>		<b>(12.844.287)</b>	<b>(7.837.742)</b>	<b>(5.951.827)</b>	<b>(8.144.634)</b>
<b>Resultado neto no ordinario</b>		<b>547.300</b>	<b>24.890</b>	<b>237.689</b>	<b>21.532</b>
Ingresos no ordinarios		553.821	77.518	238.621	22.518
Gastos no ordinarios		(6.521)	(52.628)	(932)	(986)
<b>Pérdida antes del impuesto sobre la renta</b>		<b>(12.296.987)</b>	<b>(7.812.852)</b>	<b>(5.714.138)</b>	<b>(8.123.102)</b>
<b>Impuestos sobre la renta y complementarios</b>	<b>23</b>	<b>3.694.280</b>	<b>1.989.753</b>	<b>1.487.440</b>	<b>1.659.393</b>
Impuesto corriente		(85)	(33.043)	(85)	(16.544)
Impuesto diferido		3.694.365	2.022.796	1.487.525	1.675.937
<b>Pérdida del período</b>		<b>(8.602.707)</b>	<b>(5.823.099)</b>	<b>(4.226.698)</b>	<b>(6.463.709)</b>
Otro resultado Integral del período		-	-	-	-
<b>Resultado Integral total del período</b>		<b>(8.602.707)</b>	<b>(5.823.099)</b>	<b>(4.226.698)</b>	<b>(6.463.709)</b>
<b>Pérdida básica y diluida por acción - (En pesos COP)</b>		<b>(15)</b>	<b>(11)</b>	<b>(8)</b>	<b>(12)</b>



**LORENZO GARAVITO ZULUAGA**  
Representante Legal



**JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ**  
Contador TP 52760-T



**ERIKA MARÍA ESPINOSA PARRA**  
Revisor Fiscal Suplente TP 132122-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.  
(Ver informe adjunto)

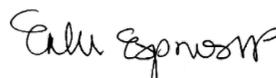
**FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A**  
**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2021 y 2020**  
**(Expresados en miles de pesos)**

	Capital social	Anticipo Capitalización	Prima en colocación de acciones	Crédito convertible obligatoriamente en acciones	Adopción por primera vez NCIF	Otros resultados integrales	Pérdida acumulada ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Patrimonio de los accionistas
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	\$ 48.974.909	6.000.000	16.768.013	-	1.047.638	389.215	(5.027.038)	(14.344.197)	53.808.540
Traslado a pérdidas acumuladas	-	-	-	-	-	-	(14.344.197)	14.344.197	-
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	-	(5.823.099)	(5.823.099)
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	<b>48.974.909</b>	<b>6.000.000</b>	<b>16.768.013</b>	<b>-</b>	<b>1.047.638</b>	<b>389.215</b>	<b>(19.371.235)</b>	<b>(5.823.099)</b>	<b>47.985.441</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>	\$ 55.974.909	-	16.768.013	18.384.434	1.047.638	389.215	(19.371.235)	(6.647.269)	66.545.705
Anticipo para capitalización	-	7.225.163	-	-	-	-	-	-	7.225.163
Crédito convertible obligatoriamente en acciones	-	-	-	6.799.409	-	-	-	-	6.799.409
Traslado a pérdidas acumuladas	-	-	-	-	-	-	(6.647.269)	6.647.269	-
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	-	(8.602.707)	(8.602.707)
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>	<b>\$ 55.974.909</b>	<b>7.225.163</b>	<b>16.768.013</b>	<b>25.183.843</b>	<b>1.047.638</b>	<b>389.215</b>	<b>(26.018.504)</b>	<b>(8.602.707)</b>	<b>71.967.570</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

  
**LORENZO GARAVITO ZULUAGA**  
 Representante Legal

  
**JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ**  
 Contador TP 52760-T

  
**ERIKA MARÍA ESPINOSA PARRA**  
 Revisor Fiscal Suplente TP 132122-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.  
 (Ver informe adjunto)

**FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2021 y 2020**  
**(Expresados en miles de pesos)**

	<b>Junio 2021</b>	<b>Junio 2020</b>
	(No Auditado)	(No Auditado)
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Pérdida del período	\$ (8.602.707)	(5.823.099)
Ajustes para conciliar la pérdida neta y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Impuesto de renta	(85)	(33.043)
Depreciación propiedades y equipo	65.043	95.718
Amortización activos por derecho de uso	360.504	397.605
Amortización de intangibles	1.038.505	488.755
Provisión cartera de créditos y operaciones leasing financiero	13.274.719	11.715.596
Reintegro provisión de cartera	(6.270.938)	(7.099.624)
Provisión cuentas por cobrar	773.561	1.123.245
Reintegro provisión de cuentas por cobrar	(386.405)	(222.999)
Provisión bienes recibidos en pago y restituidos contratos leasing	2.591.786	2.218.620
Deterioro propiedades y equipo	-	556
Intereses causados cartera	(25.909.058)	(20.242.622)
Intereses causados pasivo	9.060.047	8.413.973
Impuesto diferido	(3.694.365)	(2.022.796)
Reintegro provisión bienes recibidos en pago	-	(93.914)
Aumento en pasivos estimados y provisiones	-	19.500
Valoración neta de inversiones	(33.220)	(59.950)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(238.221)	(15.000)
<b>Total ajustes</b>	<b>(9.368.127)</b>	<b>(5.316.380)</b>
	<b>(17.970.834)</b>	<b>(11.139.479)</b>
<b>Cambios en partidas operacionales:</b>		
Aumento en depósitos y exigibilidades	33.890.355	31.652.061
Aumento en depósitos de ahorro	202.955	-
Aumento de cartera de crédito y leasing financiero	(44.208.058)	(13.651.755)
Aumento en cuentas por cobrar	(24.954.283)	(721.003)
Aumento (disminución) obligaciones con entidades de redescuento	873.409	(1.715.758)
Producto de la venta bienes recibidos en pago y restituidos contratos leasing	-	480.000
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(8.001.921)	14.549.479
Aumento beneficios a empleados	468.896	97.633
Aumento (disminución) en otros activos y pasivos no financieros	136.230	(38.495)
(Disminución) aumento en impuestos corrientes	(49.703)	120.190
Intereses recibidos	<b>24</b> 24.786.479	17.949.520
Intereses pagados	<b>24</b> (8.501.006)	(6.321.348)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b>(43.327.481)</b>	<b>31.261.045</b>

**FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2021 y 2020**  
**(Expresados en miles de pesos)**

	<b>Junio 2021</b>	<b>Junio 2020</b>
	(No Auditado)	(No Auditado)
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Aumento en inversiones	(27.917)	(7.929.144)
Aumento de propiedad y equipo	(16.820)	(8.936)
Aumento en intangibles	(2.982.527)	(756.519)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(3.027.264)</b>	<b>(8.694.599)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiación:</b>		
Aumento Capitalización	7.225.163	-
Crédito convertible obligatoriamente en acciones	6.799.408	-
Pagos pasivo por arrendamiento	(310.337)	(215.998)
Adecuaciones pagadas en bienes de uso	-	(83.407)
<b>Efectivo neto provisto (usado en) por las actividades de financiación</b>	<b>13.714.234</b>	<b>(299.405)</b>
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(32.640.511)	22.267.041
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período	54.585.434	17.521.550
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>\$ 21.944.923</b>	<b>39.788.591</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



**LORENZO GARAVITO ZULUAGA**  
Representante Legal



**JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ**  
Contador TP 52760-T



**ERIKA MARÍA ESPINOSA PARRA**  
Revisor Fiscal Suplente TP 132122-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.  
(Ver informe adjunto)

# FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.

## Notas a los estados financieros intermedios condensados

Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por el valor nominal por acción que esta expresado en pesos colombianos.

### NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A., en adelante “la Financiera” ó “la Compañía”, es una entidad financiera privada constituida el 13 de diciembre de 1996, mediante escritura pública número 3494 de la Notaría 25 de Medellín, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín bajo el número de matrícula 21-220143-4. La mencionada escritura contiene los estatutos sociales que la rigen.

La Compañía tiene como objeto social la captación de recursos mediante depósitos a término y la realización de operaciones activas de crédito para facilitar la comercialización de bienes y servicios, sin perjuicio de las operaciones e inversiones que de conformidad con el régimen aplicable a las Compañías de Financiamiento puede realizar dentro de las condiciones o limitaciones que se señalen para el efecto.

La constitución de la Compañía fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante “la Superintendencia Financiera”, mediante resolución número 1719 del 27 de noviembre de 1996 y el permiso para iniciar actividades fue concedido por la misma autoridad mediante resolución número 1814 del 24 de diciembre de 1996. La duración de la Compañía establecida en los estatutos es hasta el 28 de septiembre de 2061.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Medellín. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Financiera contaba con 193 y 165 empleados (sin incluir practicantes) y con 10 agencias a nivel nacional, respectivamente. La Compañía no cuenta con sucursales, corresponsales, ni sociedades subordinadas o asociadas.

El 17 de septiembre de 2020, entre el Accionista FONDO DE CAPITAL PRIVADO AQUA COMPARTIMENTO TRES – AQUA III (FCP AQUA) en calidad de Acreedor y la Financiera en calidad de Deudor, se suscribió un Contrato de Crédito Subordinado y Participativo Obligatoriamente

Convertible en Acciones, a partir del cual, el Acreedor efectuó el 22 de septiembre de 2020 un desembolso al Deudor por un monto de dieciocho mil millones de pesos (\$18.000.000).

El 26 de abril de 2021, entre el Accionista FONDO DE CAPITAL PRIVADO AQUA COMPARTIMENTO TRES – AQUA III (FCP AQUA) en calidad de Acreedor y la Financiera en calidad de Deudor, se suscribió un Contrato de Crédito Subordinado y Participativo Obligatoriamente Convertible en Acciones, a partir del cual, el Acreedor efectuó el 30 de abril de 2021 un desembolso al Deudor por un monto de seis mil millones de pesos (\$6.000.000).

Estas operaciones hacen parte del proceso de capitalización por sesenta mil millones de pesos (\$60.000.000) que el FCP AQUA viene realizando en la Financiera, donde inicialmente le otorga un crédito por la suma referenciada y el pago se realizará obligatoriamente en acciones ordinarias a través de la conversión del valor del capital y los intereses acumulados hasta la fecha de conversión.

Para el cierre del segundo trimestre del año 2021 y el cierre al 31 de diciembre del año 2020 el nuevo capital suscrito y pagado de la Financiera ascendió a \$55.974.909 representada en 559.749.090 acciones ordinarias con un valor nominal de cien pesos (\$100) por acción.

### **Medidas adoptadas por la pandemia del Coronavirus - Covid-19**

Con la declaratoria de emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, se han expedido una cantidad de decretos, resoluciones, circulares y en general normas sobre medidas de orden público ambiental, sanitario, y económicas, de obligatorio cumplimiento para todas las personas y Sociedades en Colombia durante el período que se informa. Dentro de las medidas que han generado impactos en la Compañía se encuentran:

- El Decreto Legislativo 558 de abril 15 de 2020 que permitió a los empleadores reducir para los períodos de abril y mayo los aportes de pensión obligatoria del 16% al 3% (de los cuales un 75% corresponde al aporte del empleador y en 25% a los empleados). Dicho Decreto fue declarado inconstitucional por la Corte Constitucional con sentencia del 23 de julio de 2020, sentencia que tiene efectos retroactivos y que ordenó el reintegro de los pagos que se dejaron de efectuar, para lo cual el Gobierno Nacional dio un plazo de 36 meses a partir del 01 de junio de 2021 para efectuar el aporte de la cotización faltante, según el Decreto 376 del 09 de 2021. La Compañía realizará el descuento de los aportes a los empleados a partir del mes de mayo durante 6 meses, y así poder realizar el pago del aporte de la cotización faltante en el segundo semestre del año 2021.

- El Decreto Legislativo 562 de abril 15 de 2020 que creo una inversión obligatoria temporal en títulos de a cargo de todos los establecimientos de crédito.
- El Decreto Legislativo 639 de mayo 8 de 2020 que creo el programa de apoyo al empleo formal – PAEF.
- El Decreto Legislativo 682 de mayo 21 de 2020 que creo una exención del IVA en el pago del arrendamiento de los locales comerciales.
- La Resolución 0368 del 1 de abril de 2020 la Superintendencia Financiera adoptó medidas especiales para la atención del público y la prestación de los servicios durante la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- La Resolución Externa No.9 de abril 14 de 2020 emitida por el Banco de la República para reducir los porcentajes de encaje bancario.
- La Resolución 666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social con la cual se adoptó el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Covid19.
- Las Circulares Externas 007 y 014 de marzo del 2020 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para impartir instrucciones prudenciales para todos los establecimientos de crédito con el fin de mitigar los efectos derivados de la coyuntura del Covid19 en los mercados financieros y en sus deudores, en busca de mantener la estabilidad del sistema financiero y la confianza del público.
- La Circular Externa 022 del 30 de junio de 2020, extendida con la Circular Externa 039 de diciembre de 2020 y con la Circular Externa 012 de 2021; mediante las cuales la Superintendencia Financiera impartió instrucciones para la definición del Programa de Acompañamiento a Deudores PAD de todos los Establecimientos de Crédito, así como para incorporar medidas prudenciales complementarias en materia de riesgo crediticio.

### **Medidas adoptadas por la Superintendencia Financiera para mitigar el impacto por la pandemia del COVID-19 en los deudores del sistema financiero**

Mediante la Circular Externa 007 del 17 de marzo de 2020, la Superintendencia Financiera facultó a los establecimientos de créditos vigilados por este organismo a crear políticas y mecanismos de alivios financieros para sus clientes de crédito durante el período de la coyuntura de 120 días calendario contados desde la expedición de dicha circular, pero sólo para aquellos clientes que al 29 de febrero del 2020 no presentarán una mora mayor o igual a 30 días (incluidos modificados y reestructurados).

En dicha circular se estableció la posibilidad de otorgar períodos de gracia que atendieran la situación particular de cada cliente, sin que los mismos fueran considerados un factor de mayor riesgo y conservando por ello la calificación que tenían los clientes al 29 de febrero de 2020. Adicionalmente se les permitió a los establecimientos de crédito la posibilidad de continuar con la

causación de intereses y demás conceptos durante este período, y para las provisiones de cartera comercial y de consumo entrar a la fase desacumulativa del componente individual contracíclico.

El 30 de marzo de 2020, la Superintendencia Financiera expidió la Circular Externa No.014, para definir los elementos mínimos de modificación a las condiciones de los créditos de los deudores afectados por la coyuntura derivada del COVID-19, delimitando aspectos tales como: i) la prohibición de aumentar las tasas de interés, ii) prohibición de cobrar intereses sobre intereses o sobre otros conceptos, ni la capitalización de los mismos, iii) la obligación de informar y explicar de manera clara a los consumidores financieros acerca de las características de las figuras empleadas para ajustar las condiciones de los créditos en la coyuntura actual y iv) permitió otorgar los mecanismos de alivios financieros para los clientes que al 29 de febrero de 2020 registraran una mora menor o igual a 60 días.

Con estas medidas la Superintendencia Financiera buscó mitigar de forma preventiva los efectos que sobre el portafolio de créditos se originarán en virtud de la coyuntura, con el fin de que una vez superada la situación que originó la emergencia pueda continuar el desarrollo sostenible de la actividad crediticia.

Con la expedición de la Circular Externa 022 de junio de 2020, la Superintendencia Financiera estableció que los establecimientos de crédito debían adoptar un programa que permitiera establecer soluciones estructurales de pago de sus clientes, mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tuvieran una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el COVID-19, en condiciones de viabilidad financiera para los deudores.

Para tal fin, la Financiera definió 4 grupos de clientes; y para los grupos 2 y 3, se ha optado por diferentes formas de alivios de la siguiente manera:

#### Grupo 1 No Afectados:

Deudores sobre los cuales, con elementos objetivos permiten inferir razonablemente que pueden continuar con el pago ordinario de sus créditos, en los términos vigentes al momento del inicio del PAD.

#### Grupo 2 Afectados Parcialmente:

Deudores que tienen una afectación parcial en su ingreso o capacidad de pago y sobre los cuales, con elementos objetivos nos permiten inferir razonablemente que, mediante una redefinición de las condiciones del crédito, el deudor podrá continuar con el cumplimiento de las obligaciones en los nuevos términos acordados

Grupo 3 Afectados Sustancialmente:

Deudores que temporalmente enfrentan una afectación sustancial o total en su ingreso o capacidad de pago y sobre los cuales la Financiera cuenta con elementos objetivos que le permiten inferir razonablemente que el deudor podrá superar esta afectación.

Grupo 4 Otras Consideraciones:

De este grupo hacen parte todos aquellos casos que bien sea por sus características actuales o por el cambio en sus condiciones no quedaron segmentados en los Grupos de clientes 1, 2 y 3, conforme a las variables del Modelo de segmentación.

Formas de alivio adoptadas para los grupos 2 y 3:

a. Grupo 2:

- **Disminución del valor de cuota:** A los clientes se les realizó la ampliación del plazo inicialmente pactado. Este plazo adicional, es definido conforme a la evaluación de capacidad de pago que se realiza a cada deudor y conforme a esto y las necesidades particulares del cliente, se define el periodo de tiempo o frecuencia de pago mínimo y máximo que se otorga a los clientes de este grupo.
- **No aumento de la tasa de interés inicialmente pactada:** Se mantiene la tasa inicialmente pactada en todos los casos que son objeto de redefinición de las condiciones y que pertenecen a este grupo G2.
- **Posibilidad de periodos de gracia:** A los clientes pertenecientes a este grupo G2, se les evalúa la posibilidad de periodos de gracia, dependiendo de la evaluación individual de capacidad de pago de cada cliente.

b. Grupo 3:

- **Disminución del valor de cuota:** A los clientes se les realiza la ampliación del plazo inicialmente pactado. Este plazo adicional, es definido conforme a la evaluación de capacidad de pago que se realiza a cada individuo y conforme a esto y las necesidades particulares del cliente, se define el periodo de tiempo o frecuencia de pago mínimo y máximo que se otorga a los clientes de este grupo.
- **No aumento de la tasa de interés inicialmente pactada:** Se mantiene la tasa inicialmente pactada en todos los casos que son objeto de redefinición de las condiciones y que pertenecen a este grupo G2.

- **Periodos de gracia:** A los clientes pertenecientes a este grupo G3, en la redefinición de las condiciones de sus créditos, se les otorga periodos de gracia, dependiendo de la evaluación individual de capacidad de pago de cada cliente.

En las valoraciones realizadas a estos grupos de clientes, los alivios generados y el impacto de los mismos, no se consideraron provisiones adicionales a las establecidos en la Circular Externa 100 de 1995. Adicionalmente se están realizando las provisiones sobre los intereses causados no recaudados por valor de \$114.301 para el segundo trimestre del año 2021 y de a \$101.354 a diciembre 21 de 2020; de acuerdo con lo dispuesto en dicha Circular, es decir, con las consideraciones de estrés de calificación y solo sobre estos valores.

Al cierre del 30 de junio de 2021, la Financiera ha otorgado los alivios definidos en el PAD a 29 clientes del portafolio de la cartera de créditos, que poseen un saldo de capital de \$20.931, como se detalla en la Nota 28 de Hechos Relevantes.

### **Medidas adoptadas por la Compañía para mitigar el impacto por la pandemia del COVID-19**

Las siguientes son las principales estrategias y medidas que fueron definidas y adoptadas por la Financiera desde el mes de marzo de 2020, para afrontar los impactos de la pandemia del COVID-19 y la actual coyuntura:

- Desde la Junta Directiva, sus Comités de Apoyo y la Alta Dirección, se evaluaron los posibles impactos y las decisiones que deberían ser tomadas con el propósito de adoptar las medidas necesarias frente a la declaratoria de emergencia sanitaria producto de la pandemia y de esta manera, mitigar los probables eventos de Riesgo de contagio por la COVID-19 de los colaboradores, clientes y proveedores.
- Como consecuencia de esto, se activaron de manera inmediata los Comités de Crisis, de liquidez y el Plan de Continuidad del Negocio, desde el mismo momento en que el Gobierno Nacional y la Superintendencia Financiera comenzaron a expedir los Decretos y las Circulares como medidas preventivas para mitigar los impactos de la pandemia en el mes de marzo de 2020.
- El Comité de Crisis ha venido sesionando en la medida de lo necesario; con el objetivo de identificar, tratar y tomar decisiones claves frente a los aspectos de interés para la Financiera en todos y cada uno de los decretos y circulares externas expedidas tanto por el Gobierno Nacional como por autoridades departamentales y municipales.

- Se conservó toda la planta de personal con el pago del 100% de los salarios y las prestaciones sociales de todos los colaboradores, sin afectar las condiciones de remuneración fija o variable pactadas.
- Se adecuaron los equipos, la plataforma de telecomunicación con el sistema y los mecanismos de seguridad para implementar el trabajo remoto en la mayoría de los funcionarios de la Financiera con el fin de disminuir el flujo de funcionarios en oficinas físicas y mitigar el riesgo de exposición al virus.
- Se flexibilizó el horario de atención en cada una de las oficinas y se tomaron todas las medidas de prevención para la mitigación del riesgo, protegiendo tanto a clientes, proveedores, colaboradores y demás personal presente en las instalaciones, por medio de dotación de elementos de protección personal teniendo en cuenta el nivel del riesgo de cada uno de ellos, así como la implementación de la política y protocolo de bioseguridad en cumplimiento de las resoluciones expedidas por el Gobierno Nacional.
- Se definieron los responsables y reportes de monitoreo diario sobre los recaudos contractuales de la cartera y la cancelación de los CDT en cada vencimiento, con el fin de monitorear la estabilidad de las fuentes de fondeo y preparar diferentes escenarios de estrés para la liquidez de la Compañía.
- Se reforzaron las estrategias de mensajería especializada y atención personalizada con los comerciales de la Compañía, para evitar el desplazamiento de nuestros clientes.
- Se actualizaron las autorizaciones y procesos de transferencias electrónicas para clientes y proveedores, para facilitar el servicio y oportunidad de entrega, así como la recepción de recursos.
- Se generaron mecanismos de comunicación y acompañamiento a los clientes de captaciones, con llamadas, mensajes y correos con información clara, para dar tranquilidad en los momentos de mayor incertidumbre que generó la pandemia. Con más información y educación financiera al lado de los clientes, se le dio un acompañamiento cálido y empático en la toma de decisiones, muy enfocados en el servicio, estabilidad de recursos y fidelización con tasas y campañas de días especiales con detalles en las fechas de celebración del día de la Madre y del Padre.
- Para el portafolio de la cartera y en cumplimiento de las Circulares Externas 007 y 014 de la Superintendencia Financiera, se identificaron y clasificaron los segmentos, sectores y clientes más expuestos a impactos económicos por la pandemia, con el fin de ofrecerles desde el inicio de la pandemia las medidas de alivios financieros definidos por la Compañía (Prorrogas,

períodos de gracia, aumento de plazos) con condiciones más flexibles de amortización sin limitación del número de obligaciones, sin capitalización de intereses, ni aumento en los cobros realizados; además, sin afectar la calificación del cliente ni su información crediticia en las centrales de riesgo.

- Los equipos comerciales realizaron un trabajo de acompañamiento priorizando a los clientes más afectados, realizando entrevistas en conjunto con el área de crédito, buscando entender la afectación real del negocio, de su caja y sus proyecciones.
- Con la clasificación realizada según la vulnerabilidad de los clientes frente a la pandemia, la cual se realizó del 1 al 6 (1-2 riesgo bajo, 3-4 riesgo medio y 5-6 riesgo alto), se implementó reunión semanal de seguimiento para los asignados con riesgo 5 y 6, evaluando su sector, desempeño, fecha de apertura, nivel de afectación, medidas implementadas, alivios solicitados, etc. Adicional al comportamiento en pagos durante los alivios en los clientes que sólo solicitaron prórroga de capital y continuaron pagando intereses.
- En relación con las operaciones de factoring se clasificaron los pagadores en riesgo bajo, medio y alto, con el fin de: i) suspender realización de operaciones con pagadores segmentados en el rango de mayor riesgo, ii) efectuar nuevos desembolsos a pagadores del segmento medio, previa revisión del desempeño, sector y actividad con visto bueno del Presidente de la Compañía, y iii) dinamizar operaciones con pagadores de riesgo bajo según recurrencia de la facturación de los emisores, en especial en sectores que se han visto beneficiados o mantienen su actividad en la Pandemia (software, comunicaciones, alimentos y bebidas, comercio electrónico, químico, energía eléctrica, servicios públicos, etc.).
- Propendiendo por eficiencia y continuidad en el servicio y el cuidado de los clientes y empleados, se ha promovido su gestión mediante los canales no presenciales dentro del horario habitual. Asimismo, se promocionó el uso del “Módulo de Consultas” que permite autogestionar información desde cualquier dispositivo con acceso a internet. En ese sentido, la Financiera ha ofrecido una atención de peticiones, quejas y reclamos dentro de los estándares normales de servicio.

La administración ha evaluado la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha y confirma que están satisfechos de que el Financiera cuenta con los recursos, la liquidez y solvencia adecuados para continuar operando el negocio en el futuro previsible. Por este motivo, continúan adoptando la base de contabilidad "negocio en marcha" para la preparación de los estados financieros.

Para el control y monitoreo de la liquidez de la Financiera; se dispuso un plan de monitoreo de la misma, el cual consiste en realizar pruebas de estrés dos veces a la semana desde el momento mismo en el cual se declaró la pandemia; y con base en este análisis, se realiza el análisis de

impacto que podría generarse y las alternativas de solución a estas eventuales situaciones. El resultado de este seguimiento siempre ha sido favorable y esto sumado a las capitalizaciones realizadas; permiten que la Financiera no haya tenido alertas en los indicadores de su liquidez.

En opinión de la Administración, estos estados financieros reflejan todos los ajustes materiales que se consideran necesarios en las circunstancias y con base en la mejor información disponible hasta el 30 de junio de 2021.

En la nota 27 hechos relevantes se detallan la medición de los impactos financieros que han afectado y podrían seguir afectando a la Compañía como consecuencia de esta pandemia del COVID-19.

## **NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN**

### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros intermedios condensados de la Compañía por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas Internacionales de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2018.

Los decretos reglamentarios 1851 de 2013 y 2267 de 2014, requirieron la aplicación del nuevo marco técnico normativo salvo lo dispuesto en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro, ii) la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9. Estos temas siguen siendo reconocidos y presentados en estos estados financieros, de acuerdo con las instrucciones establecidas en los capítulos I y II de la circular externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera, la Compañía continuó provisionando los bienes recibidos en dación en pago o restituidos de contratos de leasing, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el capítulo III de la circular externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

Los resultados financieros con corte al 30 de junio de 2021 comparados con el mismo período del año anterior han sido presentados a la Junta Directiva en reunión del 21 de julio de 2021. Los estados financieros han sido revisados, no auditados.

## **2.2 Bases de medición**

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable.
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía, sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana, excepto el valor nominal y la pérdida neta por acción que se expresan en pesos colombianos

En el estado de resultados, los ingresos y los gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período. Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados.

## **2.3 Juicios contables significativos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**Evaluación del riesgo crediticio de la cartera:** La Compañía realiza de manera constante y en cada fecha en la que se informa, un proceso de evaluación del riesgo crediticio y de la capacidad de pago de cada deudor en el momento de otorgar el crédito y hasta la extinción de las obligaciones, con la finalidad de determinar las provisiones por las pérdidas esperadas en la cartera de crédito, cumplimiento las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera.

El deterioro del riesgo de crédito es reconocido a la fecha del estado de situación financiera como una pérdida esperada en la cartera de créditos. La determinación del deterioro para pérdidas de cartera requiere un criterio acorde de la Administración para las estimaciones que incluyen, entre otros, la calificación de cartera, la cual depende de la capacidad de los clientes para pagar y la estimación del valor actual de la garantía subyacente o de los flujos de caja que se esperan recibir.

El impacto del COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en torno a los cálculos del deterioro del riesgo de crédito y ha obligado a la Administración a hacer juicios y estimaciones contables adicionales que afectan el monto reportado de los activos y el nivel de gastos en relación con las provisiones.

La estimación de los cargos por deterioro es una política contable crítica debido a la importancia de este rubro, la sensibilidad de los cargos ante los cambios en los supuestos sobre eventos futuros y otros juicios que son incorporados en los modelos individuales de pérdidas crediticias. Adicionalmente estas estimaciones son consideradas como criterio crítico porque:

- (i) Son altamente susceptibles al cambio de período a período.
- (ii) Los supuestos sobre la valoración de potenciales pérdidas relacionadas con la cartera calificada en incumplimiento están basados en la experiencia actual de desempeño y son superiores a los parámetros dados por la Superintendencia Financiera. Adicional a los criterios de objetivos de altura de mora, requieren evaluaciones cualitativas sobre la capacidad de generación de flujos futuros que permitan recuperar el crédito o en caso contrario estimar un deterioro que implica el registro del deterioro sobre el monto no recuperable.
- (iii) Cualquier diferencia significativa entre las pérdidas estimadas (reflejadas en las provisiones) y las pérdidas reales, requerirán hacer las provisiones necesarias.

**Valor razonable de los instrumentos financieros:** Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

**Impuestos:** Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía podrá establecer provisiones, con base en estimaciones razonables,

para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

**Plazo contrato de arrendamientos:** El plazo del contrato de arrendamientos se establece de acuerdo con el contrato y las expectativas de la Compañía, para lo cual debe tener en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)

La Compañía utiliza la tasa con el costo de fondeo ponderado del pasivo del mes inmediatamente anterior al cálculo.

### **NOTA 3      POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones que normalmente se requieren para los estados financieros anuales completos, y deben leerse en conjunto con los estados financieros de Financiera Dann Regional S.A. al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, que fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia de acuerdo con el Marco Técnico Normativo emitido mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus modificatorios, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

Los activos y pasivos se miden al costo o costo amortizado, con algunas excepciones donde ciertos activos y pasivos financieros se miden a valor razonable. Dichos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a derivados e inversiones en títulos de deuda cuyas variaciones de valor se reconocen a través de resultados.

Los estados financieros intermedios condensados incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes o representan una materialidad significativa

para comprender los cambios en la situación financiera y el desempeño de la Compañía desde los últimos estados financieros auditados anuales.

## **NOTA 4      NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA**

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

**Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporados al marco contable aceptado en Colombia.**

### **Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros**

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto.**

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos significativos por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual**

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y

Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos significativos por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato**

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos significativos por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Reforma de la tasa de interés de referencia**

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos significativos por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

## **Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020**

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocio conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

## **Marco Conceptual**

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

## NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 era inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarían a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga a la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La Compañía no tiene impactos por esta norma.

## NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		<b>Junio 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Caja	\$	3.000	3.000
Bancos y otras entidades financieras		12.641.262	47.018.569
Depósitos Banco de la República		9.265.581	7.408.965
Derechos fiduciarios		35.080	154.900
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$</b>	<b>21.944.923</b>	<b>54.585.434</b>

Los fondos bancarios se tienen con Bancolombia, Banco de Occidente, Banco de Bogotá y Banco Pichincha; y los derechos fiduciarios se tienen con Fonval, Fondo Alianza Gobierno, Fiduciaria la Previsora y Fiducuenta Bancolombia. Las calificaciones de dichas entidades se ubican en AAA y AA.

La disminución en el saldo en Bancos y otras entidades financieras obedece al incremento en los desembolsos de crédito realizados durante los dos primeros trimestres del año, viéndose reflejado en la liquidez y en el fondeo.

La resolución externa N°5 de 2008 del Banco de la República determinó que los establecimientos de crédito deberán mantener un encaje ordinario, representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, sobre el monto de cada una de sus exigibilidades en moneda legal de acuerdo con las disposiciones legales.

El incremento en los depósitos Banco de la República obedece al aumento que se ha dado en los certificados de depósito a término fijo (CDT) lo que hace que el valor del encaje bancario incremente, el cual se calcula basados en la Resolución Externa No. 9 de abril 14 de 2020, así:

Las exigibilidades son del 8% y las exigibilidades de encaje son del 3.5%.

En los bancos del exterior, se tiene un depósito en garantía por valor de \$938.884, del acuerdo contractual que tiene la compañía con VISA International Service Association.

No existen otras restricciones o gravámenes sobre el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía.

## NOTA 6 INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de las inversiones a costo amortizado al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Títulos de Desarrollo Agropecuario- TDA clase A	\$	4.091.486	3.410.993
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA clase B		670.002	1.263.172
Títulos de Solidaridad - TDS		2.593.320	2.619.506
<b>Total inversiones</b>	<b>\$</b>	<b>7.354.808</b>	<b>7.293.671</b>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no existen restricciones sobre las inversiones de la Compañía en los títulos denominados para mantener al vencimiento en TDA y TDS.

Según lo establecido por la Superintendencia Financiera en la circular externa 100 de 1995, la totalidad de las inversiones fueron calificadas por riesgo de solvencia en "A".

Como una medida de solidaridad el Gobierno Nacional mediante el Decreto 562 de 2020 estableció la obligación a todos los establecimientos de crédito de realizar una inversión obligatoria en títulos de solidaridad - TDS como un porcentaje de sus depósitos bancarios.

El saldo de los TDS corresponde a unas inversiones realizadas en los meses de mayo y julio por requerimiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que equivale al 1% de los depósitos y exigibilidades a plazo sujetos a encaje, su periodo es por un año o prorrogable y pagara un rendimiento reflejado en las condiciones del mercado deuda pública interna de corto plazo.

Los siguientes saldos corresponden a la maduración del portafolio de inversiones según la clase de inversión con corte a junio de 2021 y diciembre de 2020:

<b>Junio 2021</b>					
		<b>0 - 60 días</b>	<b>61 - 180 días</b>	<b>181 - 360 días</b>	<b>Total</b>
Títulos de Desarrollo Agropecuario- TDA clase A	\$	623.547	2.218.392	1.249.547	4.091.486
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA clase B		168.603	486.975	14.424	670.002
Títulos de Solidaridad - TDS		515.200	-	2.078.120	2.593.320
<b>Total inversiones</b>	<b>\$</b>	<b>1.307.350</b>	<b>2.705.367</b>	<b>3.342.091</b>	<b>7.354.808</b>

<b>Diciembre 2020</b>					
		<b>0 - 60 días</b>	<b>61 - 180 días</b>	<b>181 - 360 días</b>	<b>Total</b>
Títulos de Desarrollo Agropecuario- TDA clase A	\$	391.209	1.597.806	1.421.978	3.410.993
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA clase B		506.920	417.945	338.307	1.263.172
Títulos de Solidaridad - TDS		-	-	2.619.506	2.619.506
<b>Total inversiones</b>	<b>\$</b>	<b>898.129</b>	<b>2.015.751</b>	<b>4.379.791</b>	<b>7.293.671</b>

Los siguientes son los valores máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones al corte de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020:

		<b>Junio 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Valor máximo títulos de desarrollo agropecuario - TDA	\$	7.416.090	7.293.671
Valor mínimo títulos de desarrollo agropecuario - TDA		7.346.556	4.203.811
Valor promedio títulos de desarrollo agropecuario - TDA		7.361.538	6.155.740

## NOTA 7 CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTRATOS DE LEASING, NETO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos y contratos de leasing al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

### Cartera de créditos y contratos de leasing por producto

Junio 2021						
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía	
			Capital	Intereses y otros conceptos		
Compras de cartera	\$ 211.993.474	2.890.680	12.563.561	585.089	6.014.367	
Empresarial	94.366.104	1.882.800	7.032.315	603.047	84.737.521	
Factoring	40.554.377	1.189.579	4.329.882	588.336	-	
Leasing	24.614.310	654.835	2.284.741	130.195	56.871.108	
Pago al vencimiento	19.124.315	346.153	512.052	20.085	2.143.302	
Libre inversión	5.269.191	189.182	737.955	102.221	1.936.258	
Empleados	164.769	-	8.807	-	317.926	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 396.086.540</b>	<b>7.153.229</b>	<b>27.469.313</b>	<b>2.028.973</b>	<b>152.020.482</b>	

Diciembre 2020						
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía	
			Capital	Intereses y otros conceptos		
Compras de cartera	\$ 186.328.128	2.384.208	8.717.659	337.530	10.298.504	
Empresarial	90.045.118	2.818.773	14.073.838	1.207.332	59.957.329	
Factoring	47.145.232	1.067.351	3.180.326	593.777	5.850.000	
Leasing	19.384.157	842.229	2.578.274	180.892	67.986.739	
Pago al vencimiento	13.228.210	404.757	1.120.896	67.352	39.900	
Libre inversión	5.785.505	172.471	1.009.763	125.743	3.465.644	
Empleados	188.034	-	10.678	-	624.486	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 362.104.384</b>	<b>7.689.789</b>	<b>30.691.434</b>	<b>2.512.626</b>	<b>148.222.602</b>	

## Cartera de créditos y contratos de leasing por calificación según MRC y MRO

Junio 2021					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
<b>Cartera comercial</b>					
A- Riesgo normal	\$ 117.118.469	1.418.032	2.473.541	47.411	55.555.840
B- Riesgo aceptable	20.771.779	689.841	524.499	43.429	21.280.961
C- Riesgo apreciable	9.473.428	350.974	1.134.030	143.309	8.087.655
D- Riesgo significativo	10.843.273	1.043.276	7.526.988	1.000.884	1.965.212
E- Riesgo incobrable	891.003	101.914	891.003	77.292	1.506.019
<b>Total</b>	<b>\$ 159.097.952</b>	<b>3.604.037</b>	<b>12.550.061</b>	<b>1.312.325</b>	<b>88.395.687</b>
<b>Cartera consumo</b>					
A- Riesgo normal	\$ 198.862.936	2.285.839	6.305.004	89.257	6.042.343
B- Riesgo aceptable	279.980	5.903	39.141	2.983	9.372
C- Riesgo apreciable	5.023.334	194.467	1.474.700	96.275	40.568
D- Riesgo significativo	7.513.724	363.037	4.138.918	353.834	661.404
E- Riesgo incobrable	694.304	45.111	676.748	44.104	-
<b>Total</b>	<b>\$ 212.374.278</b>	<b>2.894.357</b>	<b>12.634.511</b>	<b>586.453</b>	<b>6.753.687</b>
<b>Total cartera de créditos</b>					
A-Riesgo Normal	\$ 315.981.405	3.703.871	8.778.545	136.668	61.598.183
B-Riesgo Aceptable	21.051.759	695.744	563.640	46.412	21.290.333
C-Riesgo Apreciable	14.496.762	545.441	2.608.730	239.584	8.128.223
D-Riesgo Significativo	18.356.997	1.406.313	11.665.906	1.354.718	2.626.616
E- Riesgo incobrable	1.585.307	147.025	1.567.751	121.396	1.506.019
<b>Total</b>	<b>\$ 371.472.230</b>	<b>6.498.394</b>	<b>25.184.572</b>	<b>1.898.778</b>	<b>95.149.374</b>
<b>Total leasing financiero</b>					
A-Riesgo normal	\$ 14.399.717	111.592	175.697	3.244	23.432.582
B-Riesgo aceptable	5.697.307	290.474	142.295	14.154	8.373.104
C-Riesgo apreciable	2.737.968	98.587	260.848	29.926	19.163.259
D-Riesgo significativo	222.664	37.765	149.247	31.805	2.266.736
E- Riesgo incobrable	1.556.654	116.417	1.556.654	51.066	3.635.427
<b>Total</b>	<b>\$ 24.614.310</b>	<b>654.835</b>	<b>2.284.741</b>	<b>130.195</b>	<b>56.871.108</b>
<b>Total cartera y leasing financiero</b>					
A- Riesgo normal	\$ 330.381.122	3.815.463	8.954.242	139.912	85.030.765
B- Riesgo aceptable	26.749.066	986.218	705.935	60.566	29.663.437
C- Riesgo apreciable	17.234.730	644.028	2.869.578	269.510	27.291.482
D- Riesgo significativo	18.579.661	1.444.078	11.815.153	1.386.523	4.893.352
E- Riesgo incobrable	3.141.961	263.442	3.124.405	172.462	5.141.446
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 396.086.540</b>	<b>7.153.229</b>	<b>27.469.313</b>	<b>2.028.973</b>	<b>152.020.482</b>

2020					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
<b>Cartera comercial</b>					
A- Riesgo normal	\$ 105.269.952	1.336.478	1.928.112	36.411	41.096.248
B- Riesgo aceptable	22.293.114	865.433	857.596	102.304	18.875.250
C- Riesgo apreciable	9.302.822	454.494	1.196.865	160.458	199.547
D- Riesgo significativo	9.291.358	975.953	5.662.771	908.470	3.252.155
E- Riesgo incobrable	9.617.634	808.291	9.617.634	783.669	5.468.279
<b>Total</b>	<b>\$ 155.774.880</b>	<b>4.440.649</b>	<b>19.262.978</b>	<b>1.991.312</b>	<b>68.891.479</b>
<b>Cartera consumo</b>					
A- Riesgo normal	\$ 177.789.430	2.063.688	5.019.445	81.340	10.584.171
B- Riesgo aceptable	504.227	7.371	66.664	1.259	2.061
C- Riesgo apreciable	2.831.264	98.167	681.200	36.314	63.722
D- Riesgo significativo	5.148.542	195.767	2.426.132	180.736	694.430
E- Riesgo incobrable	671.884	41.918	656.741	40.773	-
<b>Total</b>	<b>\$ 186.945.347</b>	<b>2.406.911</b>	<b>8.850.182</b>	<b>340.422</b>	<b>11.344.384</b>
<b>Total cartera de créditos</b>					
A- Riesgo Normal	\$ 283.059.382	3.400.166	6.947.557	117.751	51.680.419
B- Riesgo Aceptable	22.797.341	872.804	924.260	103.563	18.877.311
C- Riesgo Apreciable	12.134.086	552.661	1.878.065	196.772	263.269
D- Riesgo Significativo	14.439.900	1.171.720	8.088.903	1.089.206	3.946.585
E- Riesgo incobrable	10.289.518	850.209	10.274.375	824.442	5.468.279
<b>Total</b>	<b>\$ 342.720.227</b>	<b>6.847.560</b>	<b>28.113.160</b>	<b>2.331.734</b>	<b>80.235.863</b>
<b>Total leasing financiero</b>					
A- Riesgo normal	\$ 7.324.830	99.876	97.633	4.334	21.194.068
B- Riesgo aceptable	7.358.219	372.266	194.658	15.772	20.145.418
C- Riesgo apreciable	2.546.804	101.251	245.453	30.854	19.939.691
D- Riesgo significativo	296.415	58.028	182.641	18.644	2.324.036
E- Riesgo incobrable	1.857.889	210.808	1.857.889	111.288	4.383.526
<b>Total</b>	<b>\$ 19.384.157</b>	<b>842.229</b>	<b>2.578.274</b>	<b>180.892</b>	<b>67.986.739</b>
<b>Total cartera y leasing financiero</b>					
A- Riesgo normal	\$ 290.384.212	3.500.042	7.045.190	122.085	72.874.487
B- Riesgo aceptable	30.155.560	1.245.070	1.118.918	119.335	39.022.729
C- Riesgo apreciable	14.680.890	653.912	2.123.518	227.626	20.202.960
D- Riesgo significativo	14.736.315	1.229.748	8.271.544	1.107.850	6.270.621
E- Riesgo incobrable	12.147.407	1.061.017	12.132.264	935.730	9.851.805
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 362.104.384</b>	<b>7.689.789</b>	<b>30.691.434</b>	<b>2.512.626</b>	<b>148.222.602</b>

## Cartera de créditos y contratos de leasing por zona geográfica

Junio 2021					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
<b>Cartera de créditos</b>					
Antioquia	\$ 177.492.817	3.284.873	10.720.022	929.231	41.013.634
Cundinamarca	158.833.620	2.502.386	10.800.624	628.094	30.441.767
Valle y Cauca	10.344.743	271.553	1.874.415	178.773	5.892.608
Atlántico	15.960.094	203.438	1.161.926	76.930	10.640.202
Santander	8.840.956	236.144	627.585	85.750	7.161.163
<b>Total</b>	<b>\$ 371.472.230</b>	<b>6.498.394</b>	<b>25.184.572</b>	<b>1.898.778</b>	<b>95.149.374</b>
<b>Leasing financiero</b>					
Antioquia	\$ 5.401.986	155.295	881.571	68.643	29.063.711
Cundinamarca	9.721.229	178.087	1.136.185	29.176	16.229.229
Valle y Cauca	3.178.947	31.106	146.605	18.184	4.462.224
Atlántico	6.183.327	284.134	109.662	13.675	6.790.244
Santander	128.821	6.213	10.718	517	325.700
<b>Total</b>	<b>\$ 24.614.310</b>	<b>654.835</b>	<b>2.284.741</b>	<b>130.195</b>	<b>56.871.108</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 396.086.540</b>	<b>7.153.229</b>	<b>27.469.313</b>	<b>2.028.973</b>	<b>152.020.482</b>

Diciembre 2020					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
<b>Cartera de créditos</b>					
Antioquia	\$ 159.124.065	3.047.288	9.302.061	850.980	37.645.641
Cundinamarca	147.043.708	2.566.674	12.436.525	734.968	22.175.973
Valle y Cauca	13.419.307	521.680	2.770.556	333.608	4.461.875
Atlántico	13.167.412	464.530	2.345.854	280.419	3.519.681
Santander	9.965.735	247.388	1.258.164	131.759	12.432.693
<b>Total</b>	<b>\$ 342.720.227</b>	<b>6.847.560</b>	<b>28.113.160</b>	<b>2.331.734</b>	<b>80.235.863</b>
<b>Leasing financiero</b>					
Antioquia	\$ 5.066.459	171.004	925.671	48.888	33.811.781
Cundinamarca	4.536.672	329.070	1.164.962	43.695	17.795.702
Valle y Cauca	2.663.598	30.902	170.084	18.427	4.537.044
Atlántico	6.968.808	308.898	314.756	69.838	11.508.212
Santander	148.620	2.355	2.801	44	334.000
<b>Total</b>	<b>\$ 19.384.157</b>	<b>842.229</b>	<b>2.578.274</b>	<b>180.892</b>	<b>67.986.739</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 362.104.384</b>	<b>7.689.789</b>	<b>30.691.434</b>	<b>2.512.626</b>	<b>148.222.602</b>

## Cartera de créditos y contratos de leasing por sector económico

Junio 2021					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
<b>Cartera de créditos</b>					
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$ 4.852.249	62.850	419.165	23.022	6.459.461
Explotación de minas y canteras	4.612.257	23.889	86.190	288	-
Industrias manufactureras	38.008.530	546.117	1.546.511	119.572	12.029.870
Suministro de electricidad, gas y agua	2.169.165	21.673	117.727	4.568	-
Construcción	14.142.259	412.168	1.149.965	106.809	1.491.361
Comercio, reparación, restaurantes y hotel	30.639.074	1.134.042	6.111.334	816.286	11.749.702
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9.259.342	88.895	1.047.681	46.102	698.909
Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas	38.842.843	797.026	1.507.892	161.849	20.160.100
Actividades servicios sociales, comunales y personales	12.219.777	258.951	239.761	6.792	26.727.461
Asalariados	216.167.512	3.135.723	12.806.384	604.542	15.600.283
Rentistas de capital	559.222	17.060	151.962	8.948	232.227
<b>Total</b>	<b>\$ 371.472.230</b>	<b>6.498.394</b>	<b>25.184.572</b>	<b>1.898.778</b>	<b>95.149.374</b>
<b>Leasing financiero</b>					
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$ 1.262.801	12.109	50.464	3.230	1
Industrias manufactureras	4.083.461	59.093	71.531	3.221	3.594.660
Construcción	438.239	18.087	141.288	17.991	90.000
Comercio, reparación, restaurantes y hotel	8.238.984	237.439	1.780.906	58.273	37.790.270
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	49.397	1.350	18.091	896	1.210.524
Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas	7.552.093	82.511	140.997	34.659	5.363.823
Actividades servicios sociales, comunales y personales	2.525.578	233.413	53.937	11.047	4.411.543
Asalariados	228.111	4.327	7.242	391	2.826.805
Rentistas de capital	235.646	6.506	20.285	487	1.583.482
<b>Total</b>	<b>\$ 24.614.310</b>	<b>654.835</b>	<b>2.284.741</b>	<b>130.195</b>	<b>56.871.108</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 396.086.540</b>	<b>7.153.229</b>	<b>27.469.313</b>	<b>2.028.973</b>	<b>152.020.482</b>

**Diciembre 2020**

	Capital	Intereses y otros	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros	
<b>Cartera de créditos</b>					
Agricultura, ganadería, caza, silvic. y pesca	\$ 5.488.604	75.626	320.080	22.706	4.522.540
Explotación de minas y canteras	5.102.541	19.246	201.828	9.719	-
Industrias manufactureras	28.108.722	755.786	4.617.905	350.696	14.872.997
Suministro de electricidad, gas y agua	2.963.785	13.140	132.025	3.085	15.273
Construcción	14.424.924	450.387	1.927.900	115.728	1.535.680
Comercio, reparación, restaurantes y hotel	37.491.401	1.373.338	7.548.782	1.034.836	13.514.968
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11.841.012	300.538	1.167.506	158.500	853.570
Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas	37.773.696	976.549	3.088.993	270.808	12.101.198
Actividades servicios sociales, comunales y personales	9.601.705	289.053	111.374	6.114	19.164.805
Asalariados	189.322.262	2.567.608	8.950.774	346.848	11.384.284
Rentistas de capital	601.575	26.289	45.993	12.694	2.270.548
<b>Total</b>	<b>\$ 342.720.227</b>	<b>6.847.560</b>	<b>28.113.160</b>	<b>2.331.734</b>	<b>80.235.863</b>
<b>Leasing financiero</b>					
Agricultura, ganadería, caza, silvic. y pesca	\$ 377.451	18.692	48.892	6.324	776.432
Industrias manufactureras	4.914.725	82.282	258.504	23.388	8.144.561
Construcción	870.792	102.404	149.115	21.087	857.049
Comercio, reparación, restaurantes y hotel	7.975.256	272.485	1.808.962	46.681	41.242.213
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	346.084	33.180	81.348	6.533	2.783.851
Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas	1.050.905	71.499	126.793	65.292	5.953.465
Actividades servicios sociales, comunales y personales	3.351.632	221.142	64.472	9.267	5.835.557
Asalariados	231.996	15.810	7.380	995	752.829
Rentistas de capital	265.316	24.735	32.808	1.325	1.640.782
<b>Total</b>	<b>\$ 19.384.157</b>	<b>842.229</b>	<b>2.578.274</b>	<b>180.892</b>	<b>67.986.739</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 362.104.384</b>	<b>7.689.789</b>	<b>30.691.434</b>	<b>2.512.626</b>	<b>148.222.602</b>

## Movimiento de las provisiones

El siguiente es el detalle de la provisión de cartera y de los contratos de leasing al corte de 31 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial	\$	30.691.434	18.923.283
(+) Provisión cargada a gastos de operación		13.274.719	20.376.256
(-) Castigos		(10.225.902)	-
(-) Reintegros a ingresos por recuperaciones		(6.270.938)	(8.608.105)
<b>Total provisión de cartera</b>	<b>\$</b>	<b>27.469.313</b>	<b>30.691.434</b>

## Compra y venta de cartera

El siguiente es el detalle de las compras de cartera que se realizaron a 30 de junio de 2021:

Contraparte	Tipo de Cartera	Valor Negociado	Saldo Junio 2021	Plazo Promedio	Tasa Promedio
Excelcredit S.A.S.	Consumo - Libranzas	186.106.869	159.075.659	95 Meses	15% EA
P.A FC Referencia Fenalco Bogotá	Consumo	41.685.151	34.339.953	19 Meses	17% EA
Referencia S.A.S	Consumo	5.385.310	2.279.468	18 Meses	16% EA
P.A FC Recurso Li\$to	Consumo	26.413.433	16.298.395	19 Meses	16% EA
		<b>259.590.763</b>	<b>211.993.475</b>		

El siguiente es el detalle de las compras de cartera que se realizaron durante el año 2020:

Contraparte	Tipo de Cartera	Valor Negociado	Saldo 2020	Plazo Promedio Mes	Tasa Promedio
Crediworld S.A.S	Comercial	-	2.198	11	27% EA
Excelcredit S.A.S.	Consumo - Libranzas	165.728.315	158.447.097	103	15% EA
P.A FC Referencia Fenalco Bogotá	Consumo	4.466.409	1.912.885	18	24% EA
Referencia S.A.S	Consumo	7.609.764	5.494.742	16	16% EA
P.A FC Recurso Li\$to	Consumo	22.236.789	20.471.206	19	16% EA
		<b>200.041.277</b>	<b>186.328.128</b>		

En el primer trimestre de 2021 se realizaron compras de cartera al originador Excelcredit S.A.S sin pago de prima anticipada y corresponden a compras de cartera sin responsabilidad (compras de cartera en firme). El pago de la prima al originador se realiza en forma mensual y proporcional de

acuerdo con el recaudo recibido y conforme con la tasa de negociación por cada compraventa de cartera.

Entre enero y febrero de 2021 se realizaron compras de cartera con responsabilidad al originador Referencia S.A.S. a través del Patrimonio Autónomo FC Recurso Listo y entre febrero y marzo de 2021 se realizaron nuevas compras de cartera al Patrimonio Autónomo FC Referencia Fenalco Bogotá bajo el modelo de compra de cartera sin responsabilidad.

En el segundo trimestre de 2021 se realizaron compras de cartera al originador Excelcredit S.A.S sin pago de prima anticipada y corresponden a compras de cartera sin responsabilidad (compras de cartera en firme) por valor negociado de \$55.175.820 y un saldo a corte de junio de 2021 de \$36.657.355. El pago de la prima al originador se realiza en forma mensual y proporcional de acuerdo con el recaudo recibido y conforme con la tasa de negociación por cada compraventa de cartera.

Igualmente se realizaron durante el segundo trimestre compras de Cartera al Patrimonio Autónomo FC Referencia Fenalco Bogotá bajo el modelo de compra de cartera sin responsabilidad por valor negociado de \$25.269.365 y un saldo a corte de junio de 2021 de \$22.226.716.

Tanto con la sociedad Excelcredit S.A.S. como con la sociedad Referencia S.A.S los recaudos son recibidos a través de vehículos fiduciarios.

En el mes de junio de 2021 el Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres - Aqua III e Inversiones Valín SAS, instituyeron a Fiduciaria Colpatria como vocera del Patrimonio Autónomo FC – Cartera Dann Regional, para adquirir a título de compra venta 1.570 obligaciones de cartera castigada de la compañía, por un monto de \$1.240.617 equivalente al 2% del saldo de capital que tenían dichas obligaciones en la fecha de la oferta.

## Cartera Castigada

En el mes de mayo se castigaron un total de 136 obligaciones de cartera de 63 clientes, con un saldo de capital de \$10.225.901, dicho castigo fue autorizado por la Junta Directiva según acta 468 del 26 de mayo de 2021.

El siguiente es el detalle de la cartera castigada por concepto al 30 de junio:

	<b>Junio 2021</b>
Capital	\$ 10.225.902
Intereses y otros causados en balance	870.813
Intereses causados en cuentas de orden	2.911.875
<b>Total cartera castigada</b>	<b>\$ 14.008.590</b>

El siguiente es el detalle del capital castigado por modalidad y tipo de garantía al 30 de junio de:

		<b>Junio 2021</b>
Cartera comercial reestructurada	\$	4.251.682
Cartera comercial otras garantías		5.385.179
Cartera comercial garantía idónea		571.433
Cartera consumo otras garantías		17.608
<b>Saldo capital castigado</b>	<b>\$</b>	<b>10.225.902</b>

El siguiente es el movimiento del capital castigado al 30 de junio y 31 de diciembre:

		<b>Junio 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Saldo inicial al 1 de enero	\$	54.820.960	57.928.234
Más castigos de capital		10.225.902	-
Menos:			
Recuperaciones		(1.378.282)	(2.349.010)
Venta de cartera (*)		(62.058.920)	-
Condonaciones		-	(758.264)
<b>castigada</b>	<b>\$</b>	<b>1.609.660</b>	<b>54.820.960</b>

(\*) Corresponde a la venta 1.570 obligaciones de cartera castigada.

Los castigos se realizaron con base en las siguientes políticas:

- En el seguimiento a la cartera orgánica de la Compañía que se realiza con las áreas gestoras de cartera, así como en el seguimiento a la cartera en cobro jurídico; se determina si una obligación puede ser sujeta de castigo por las condiciones de su morosidad y de irrecuperabilidad.
- Se solicita el concepto de los abogados externos sobre las posibilidades de recaudo de la cartera y el estado en que se encuentre el respectivo proceso jurídico.
- La Dirección de Normalización y Recuperación de Cartera de la Compañía presenta la cartera previamente validada y recomendada para castigo y el Presidente de la Compañía expone ante la Junta Directiva las gestiones de cobro realizadas y las razones tenidas en cuenta para considerar los activos castigados como incobrables o irrecuperables.

## NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al cierre al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Intereses cartera de crédito	\$ 5.573.964	5.844.544
Componente financiero leasing	263.209	248.527
	<b>5.837.173</b>	<b>6.093.071</b>
<b>Otras que se incluyen al portafolio de créditos:</b>		
Pagos por cuenta de clientes	1.316.056	1.596.718
<b>Intereses y otros conceptos del portafolio de créditos</b>	<b>7.153.229</b>	<b>7.689.789</b>
<b>Otras:</b>		
Impuestos por cobrar (*)	4.519.073	3.699.181
Anticipos (**)	23.798.575	1.798.334
Diversas	2.626.890	263.366
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>30.944.538</b>	<b>5.760.881</b>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>38.097.767</b>	<b>13.450.670</b>
Provisión cuentas por cobrar cartera comercial	(1.420.175)	(2.147.776)
Provisión cuentas por cobrar cartera consumo	(540.655)	(297.643)
Provisión componente contracíclico individual	(68.143)	(67.207)
<b>Provisión intereses y otros del portafolio de créditos</b>	<b>(2.028.973)</b>	<b>(2.512.626)</b>
Provisión anticipos y otras cuentas por cobrar	(115.008)	(115.008)
<b>Total provisión cuentas por cobrar</b>	<b>(2.143.981)</b>	<b>(2.627.634)</b>
<b>Total cuentas por cobrar, neto</b>	<b>\$ 35.953.786</b>	<b>10.823.036</b>

(\*) La variación en impuesto por cobrar, obedece a la autorretención por rendimientos financieros en \$649.055, al cálculo de la autorrenta por \$219.101.

(\*\*) La variación corresponde a los anticipos de contratos de leasing.

### Deterioro de las cuentas por cobrar

El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial al 1 de enero	\$	2.627.634	1.317.360
(+) Deterioro cargado a gastos de operación		773.561	1.604.895
(-) Castigos		(870.813)	-
(-) Reintegro a ingresos por recuperaciones		(386.405)	(294.474)
(-) Otros ajustes		4	(147)
<b>Total deterioro de cuentas por cobrar</b>	<b>\$</b>	<b>2.143.981</b>	<b>2.627.634</b>

## NOTA 9 PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle del costo y la depreciación acumulada de las propiedades y equipo, neto al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Costo	\$	7.093.451	7.087.231
Depreciación acumulada		(2.115.358)	(2.060.915)
<b>Total propiedad y equipo, neto</b>	<b>\$</b>	<b>4.978.093</b>	<b>5.026.316</b>

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo, neto al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Edificios	\$	3.170.725	3.204.853
Terrenos		1.734.696	1.734.696
Equipo, muebles y enseres de oficina		42.286	61.914
Equipos de computación		30.257	18.929
Vehículos		129	5.924
<b>Total propiedad y equipo, neto</b>	<b>\$</b>	<b>4.978.093</b>	<b>5.026.316</b>

El siguiente es el detalle del movimiento del costo de las propiedades y equipo neto al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Edificios	Terrenos	Equipo, muebles, enseres de oficina	Equipos de computo	Vehículos	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ 3.273.108	1.734.696	114.326	61.076	17.514	\$ 5.200.720
(+) Adiciones	-	-	9.677	-	-	\$ 9.677
(-) Retiros/ventas	-	-	(9.209)	(129)	-	\$ (9.338)
(-) Depreciaciones	(68.255)	-	(52.880)	(42.018)	(11.590)	\$ (174.743)
<b>= Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>3.204.853</b>	<b>1.734.696</b>	<b>61.914</b>	<b>18.929</b>	<b>5.924</b>	<b>\$ 5.026.316</b>
(+) Adiciones	-	-	-	16.820	-	16.820
(-) Retiros/Ventas	-	-	-	(10.600)	-	(10.600)
(-) Depreciaciones	(34.128)	-	(19.628)	5.108	(5.795)	(54.443)
<b>= Saldo al 30 de junio de 2021</b>	<b>\$ 3.170.725</b>	<b>1.734.696</b>	<b>42.286</b>	<b>30.257</b>	<b>129</b>	<b>4.978.093</b>

Lo que va corrido del año 2021 y durante el año 2020 la Compañía no realizó ninguna operación de adquisición o venta de sus terrenos o edificios.

Al corte de 2020 se identificó un indicio de deterioro de la propiedad y equipo lo que generó el reconocimiento contable por este concepto por valor de \$9.338.

No se tiene propiedad y equipo con restricciones de uso, ni entregada en garantía.

En el primer semestre del año 2021 se dieron de baja equipos de cómputo totalmente depreciados.

El siguiente es el detalle de la depreciación a corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Edificios	Equipo, muebles, enseres de oficina	Equipos de computo	Vehículos	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ (68.255)	(1.009.910)	(785.694)	(98.386)	\$ (1.962.245)
(+) Depreciación	(68.255)	(52.880)	(42.018)	(11.590)	(174.743)
(-) Bajas	-	33.438	42.635	-	76.073
<b>= Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(136.510)</b>	<b>(1.029.352)</b>	<b>(785.077)</b>	<b>(109.976)</b>	<b>(2.060.915)</b>
(+) Depreciación	(34.128)	(19.628)	(5.492)	(5.795)	(65.043)
(-) Bajas	-	-	10.600	-	10.600
<b>= Saldo al 30 de junio de 2021</b>	<b>\$ (170.638)</b>	<b>(1.048.980)</b>	<b>(779.969)</b>	<b>(115.771)</b>	<b>(2.115.358)</b>

## NOTA 10    **ACTIVOS POR DERECHO DE USO**

El siguiente es el detalle de los activos por derecho de uso al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	<b>Junio 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Saldo Inicial al 1 de Enero	\$ 2.549.567	3.213.779
(+) Incrementos	28.689	1.388.722
(-) Retiros	-	(1.305.316)
(-) Amortización	(360.504)	(747.618)
<b>Total al 30 de junio de 2021</b>	<b>\$ 2.217.752</b>	<b>2.549.567</b>

Durante el año 2020 se dio por cancelado el contrato de subarriendo que tenía la Compañía con Excelcredit sobre una oficina tomada en arriendo en la ciudad de Bogotá, y en su remplazo se suscribió un acuerdo de sinergia empresarial con la misma entidad para seguir ocupando dicha oficina. La duración de este convenio se estableció por setenta y siete (77) meses a partir del primero (1) de junio de 2020, lo que explica la adición de los activos por derechos de uso y el pasivo por arrendamiento del año 2020.

Así mismo en el año 2020 se terminaron de amortizar en su totalidad los conceptos reconocidos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento asociados al contrato de la oficina de Oviedo Medellín, por ser un año de alta incertidumbre la Compañía no considera apropiado realizar un estimado de cuánto tiempo esperar continuar con las prórrogas de dichos contratos, esto dependerá de muchas situaciones externas.

Al corte 30 de junio de 2021 así como durante el año 2020, la Compañía reconoció adiciones sobre los derechos de uso de los activos arrendados que estuvieron relacionados con cambios en el canon de arrendamiento.

## NOTA 11    **ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO**

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en dación de pago y restituidos en contratos de leasing que se encuentran para la venta al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	<b>Junio 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Bienes restituidos en contratos de leasing	\$ 15.039.959	14.503.025
Bienes inmuebles recibidos en dación pago destinados a vivienda	623.027	623.028
Bienes inmuebles recibidos en dación pago diferentes de vivienda	5.599.560	7.077.106
Saldo provisión	(12.287.330)	(10.741.663)
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>\$ 8.975.216</b>	<b>11.461.496</b>

El siguiente es el detalle de la provisión de los bienes recibidos en dación de pago y restituidos en contratos de leasing al corte de:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial	\$ 10.741.663	12.950.190
(+) Provisión cargada a gastos de operación	2.591.786	4.016.009
(-) Retiro por venta de bienes	(807.898)	(4.360.488)
(-) Reintegros a ingresos por recuperaciones	-	(1.864.048)
(-) Utilidad en venta BRP	(238.221)	-
<b>Total provisión BRP y BRL</b>	<b>12.287.330</b>	<b>10.741.663</b>

Durante el primer trimestre del 2021 la Compañía recibió un inmueble por valor de \$536.933, y durante el segundo trimestre y se logró formalizar la venta de dos inmuebles por un precio total de \$ 1.065.050.

Durante el año 2020 la Compañía recibió dos inmuebles reconocidos como activos no corrientes mantenidos para la venta por valor de \$5.281.560 y se logró formalizar la venta de cuatro inmuebles por un precio total de \$8.109.556.

Al 30 de junio de 2021 y al diciembre 2020, la Compañía tenía avalúos de los bienes mantenidos para la venta por \$29.638.156 y \$28.676.283 respectivamente, los cuales fueron realizados por personas jurídicas de reconocida idoneidad profesional, al momento de recibirlos en dación de pago o restitución del contrato de leasing.

## NOTA 12 DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Menor a 6 meses	\$ 37.689.799	37.586.260
Igual a 6 meses y menor a 12 meses	145.787.685	116.788.559
Superior a 12 meses y menor a 18 meses	71.157.081	55.516.143
Igual o mayor a 18 meses	89.177.411	100.030.659
<b>Total depósitos y exigibilidades a costo amortizado \$</b>	<b>343.811.976</b>	<b>309.921.621</b>

A junio 30 de 2021 y diciembre de 2020 se constituyó un encaje obligatorio sobre los depósitos en moneda legal, en las siguientes proporciones.

	Junio 2021	Diciembre 2020
Certificados de depósito a término menores de 18 meses	3,50%	4,50%
Otras cuentas por pagar diferentes a depósitos	8,0%	11,0%

Después de un año bajo la declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria por el Covid 19, el Banco de la República mantiene todas las medidas y políticas para mitigar los impactos negativos de la pandemia en la economía del País y con el fin de mantener altos niveles de liquidez en el mercado, la Junta Directiva del Banco de la República decidió el 14 de abril de 2020 reducir el encaje de la siguiente forma:

- Disminución de tres puntos porcentuales del requisito de encaje sobre las exigibilidades cuyo porcentaje de encaje requerido fuera de 11% (cuentas corrientes, cuentas de ahorro etc).
- Disminución de un punto porcentual del requisito de encaje sobre las exigibilidades cuyo porcentaje de encaje requerido fuera de 4,5% (CDT de menos de 18 meses).

Esta disminución aplicó a partir de la bisemana de cálculo de encaje requerido que inició el 22 de abril de 2020.

## NOTA 13 DEPÓSITOS DE AHORROS

El siguiente es el detalle de los depósitos de ahorros al corte de 30 de junio de 2021:

	Junio 2021
Depósitos de ahorro	\$ 202.955
<b>Total</b>	<b>\$ 202.955</b>

Los depósitos de ahorros comprenden la Cuenta de Ahorros Digital IRIS de la compañía, al cierre del año 2020 la Compañía no contaba con saldos por este concepto.

## NOTA 14 CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Bancoldex	\$	975.046	2.492.571
Finagro		2.490.919	99.985
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>3.465.965</b>	<b>2.592.556</b>

La Compañía en su estrategia de crecimiento comercial recibió en el primer semestre del año 2021 recursos de Finagro, por valor de \$ 2.428.390.

El siguiente es el costo promedio de los créditos con bancos y otras obligaciones financieras al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Bancoldex	DTF EA + 3,54	DTF EA + 3,47
Finagro	DTF EA + 1,87	DTF EA + 1,00

## NOTA 15 PASIVO POR ARRENDAMIENTO

El siguiente es el detalle por contrato del pasivo por arrendamiento al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Oficina principal Medellín	\$	1.002.295	1.185.161
Oficina Salitre Bogotá		287.175	330.620
Oficina Calle 93		954.245	1.006.067
<b>Total pasivo por arrendamiento</b>	<b>\$</b>	<b>2.243.715</b>	<b>2.521.848</b>

El siguiente es el movimiento del pasivo por arrendamiento al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Junio 2021	Diciembre 2020
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>\$</b>	<b>2.521.848</b>	<b>3.028.381</b>
(+) Nuevos contratos		-	1.075.314
(-) Retiros		-	(1.081.116)
(+) Remedición del pasivo por arrendamiento		32.204	93.268
(-) Amortización por pagos efectuados		(310.337)	(593.999)
<b>(=) Saldo</b>		<b>2.243.715</b>	<b>2.521.848</b>

Los intereses causados del pasivo por arrendamiento corresponden a \$ 99.416 y \$ 243.822, para los períodos de junio del año 2021 y diciembre del año 2020, respectivamente.

Al corte de junio 30 de 2021 y durante el año 2020 la Compañía reconoció la amortización del pasivo según la tasa de interés implícita del contrato, y en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita se utilizó la tasa del costo promedio ponderado del pasivo de la Compañía.

En mayo de 2020 se terminaron de amortizar en su totalidad los conceptos reconocidos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento asociados al contrato de la oficina de Oviedo Medellín; por ser un año de alta incertidumbre la Compañía no considera apropiado realizar un estimado de cuánto tiempo esperar continuar con las prórrogas de dichos contratos, esto dependerá de muchas situaciones externas.

## NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	<b>Junio 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Proveedores	\$ 41.327.348	53.256.278
Ingresos recibidos por anticipado (*)	1.934.007	436.826
Primas de seguro	554.511	292.044
Ingresos recibidos para terceros	441.575	48.517
Prometientes compradores	118.000	13.000
Comisiones y honorarios	77.497	106.965
Diversas:		
Acreedoras cartera	2.365.486	525.868
Intereses	219.700	456.811
Otras	120.975	24.711
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$ 47.159.099</b>	<b>55.161.020</b>

(\*) El crecimiento obedece a la venta de cartera castigada por valor de \$1.240.617, la cual se reconoció como una utilidad diferida.

## NOTA 17 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Vacaciones	\$	631.358	385.412
Cesantías		236.512	347.807
Bonificaciones empleados con salario variable		435.000	315.000
Intereses sobre Cesantías		30.148	41.824
Otros beneficios de corto plazo (*)		226.025	104
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$</b>	<b>1.559.043</b>	<b>1.090.147</b>

(\*) Los otros beneficios de corto plazo corresponden a fondos de pensiones, cajas de compensación y aportes a la ARL.

## NOTA 18 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Provisión por desmantelamiento		75.300	75.300
<b>Total pasivos estimados y provisiones</b>	<b>\$</b>	<b>75.300</b>	<b>75.300</b>

Las contingencias por multas, sanciones, litigios y demandas son analizadas por la Secretaría General y la Dirección Jurídica, a través de sus asesores legales. La estimación de contingencias de pérdidas necesariamente requiere un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores evalúan entre otros aspectos, los fundamentos normativos y los hechos en que se soportan los reclamos, la jurisprudencia generada por los Tribunales y las Altas Cortes al respecto, así como el estado actual de los procesos.

Al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2021 la Compañía no ha sido notificada por nuevas multas, sanciones, litigios y demandas.

## NOTA 19 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

### Capital Suscrito y Pagado

El siguiente es el detalle del capital social suscrito y pagado al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Capital autorizado	\$	105.000.000	80.000.000
Menos: Capital por suscribir		(49.025.091)	(24.025.091)
Anticipo para capitalización (*)		7.225.163	-
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>\$</b>	<b>63.200.072</b>	<b>55.974.909</b>

En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 junio de 2021, se aprobó incrementar el capital autorizado de \$80.000.000 a \$105.000.000, con el fin de incrementar el número de acciones en reserva de 240.250.910 en diciembre de 2020 a 490.250.910, acciones con valor nominal de cien pesos (\$100) cada una.

(\*) El 28 de junio el Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres - Aqua III realizó un anticipo para capitalización de la Compañía por valor de \$7.225.000.

### Crédito subordinado y participativo obligatoriamente convertible en acciones.

Los crédito subordinados y participativos por dieciocho mil millones de pesos (\$18.000.000) recibidos el 22 de septiembre de 2020, y por seis mil millones de pesos (\$6.000.000) recibidos el 30 de abril de 2021, por parte del Accionista con control accionario cumplen con los requisitos para ser reconocido en la Contabilidad de la Financiera (Deudor del Contrato de crédito) como un instrumento de patrimonio en su totalidad, teniendo en cuenta que el contrato de crédito subordinado y participativo obligatoriamente convertible en acciones establece de manera expresa e incondicional la obligación de pagar el capital del crédito y los intereses con acciones ordinarias tomadas de las reservas del emisor por valor nominal de cien pesos (\$100) cada una, hecho que implica para el Deudor evitar la entrega de efectivo ú otro activo financiero.

### Reservas y prima en colocación de acciones

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

La prima en colocación de acciones está representada por el mayor importe pagado por el accionista sobre el valor nominal de la acción o aporte. De acuerdo con las disposiciones de la

Superintendencia Financiera, el saldo de la prima en colocación de acciones por los periodos terminados al 30 de junio de 2021 y diciembre de 2020 es por \$16.768.013, se debe registrar como parte de la reserva.

## Adopción por primera vez NCIF y Otros Resultados Integrales

Al corte de 30 de junio de 2021 y durante el año 2020 no se han realizado reconocimientos a la cuenta de otro resultado integral.

## NOTA 20 OTROS INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos ordinarios, al corte de 30 de junio de 2021 y 2020:

		Junio 2021 (Acumulado)	Junio 2020 (Acumulado)	Junio 2021 (Trimestre)	Junio 2020 (Trimestre)
Recuperaciones cartera y leasing castigadas (*)	\$	498.760	99.190	59.592	5.210
Servicios financieros		86.016	28.773	52.180	16.343
Recuperación de deducciones		69.811	133.599	19.895	57.327
Reintegro incapacidades		40.061	29.085	21.904	19.049
Otros		29.933	21.724	13.515	7.119
Ingresos por arrendamientos		29.500	-	15.900	-
Sanción por devolución de cheques		26.466	5.565	26.466	-
Aprovechamientos		11.118	31.078	10.723	3.092
Recuperaciones riesgo operativo		4.954	491	(12.000)	-
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>796.619</b>	<b>349.505</b>	<b>208.175</b>	<b>108.140</b>

(\*) El aumento en las recuperaciones en el primer semestre del año 2021, obedece principalmente a los ingresos recibidos por recuperación de cartera castigada del cliente Industria Productora de Arroz S.A.

## NOTA 21 GASTOS DE PERSONAL

El siguientes es el detalle de los gastos de personal, al corte de 30 de junio de 2021 y 2020:

		<b>Junio 2021 (Acumulado)</b>	<b>Junio 2020 (Acumulado)</b>	<b>Junio 2021 (Trimestre)</b>	<b>Junio 2020 (Trimestre)</b>
Sueldos	\$	2.991.303	2.165.317	1.605.377	1.123.292
Salario integral		1.771.366	1.288.256	863.966	671.923
Prestaciones sociales		921.532	536.698	419.391	275.975
Seguridad social		866.096	561.186	456.153	244.132
Bonificaciones		216.443	3.000	16.443	3.000
Otros		102.108	62.899	62.918	34.625
Auxilio de transporte		30.073	19.950	15.893	9.956
Dotación		3.763	5.337	2.985	5.337
Indemnizaciones		11.924	51.542	11.924	15.165
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>6.914.608</b>	<b>4.694.185</b>	<b>3.455.050</b>	<b>2.383.405</b>

El incremento en los gastos de personal se debe a las nuevas contrataciones que ha realizado la Compañía.

## NOTA 22 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguientes es el detalle de los gastos administrativos al corte de 30 de junio de 2021 y 2020:

	Junio 2021 (Acumulado)	Junio 2020 (Acumulado)	Junio 2021 (Trimestre)	Junio 2020 (Trimestre)
Seguros	\$ 1.038.642	1.444.593	559.681	702.523
Honorarios	785.456	643.238	373.675	221.181
Mantenimiento y reparaciones	578.288	189.516	355.026	116.855
Arrendamientos	478.754	458.590	247.386	202.438
Gastos BRP (*)	468.866	201.320	86.995	143.951
Contribuciones y afiliaciones	392.163	202.758	148.202	51.996
Legales	108.828	89.103	81.363	82.408
Adecuación e instalación	11.518	5.087	3.067	1.726
Multas, sanciones y litigios	9.212	9.977	3.656	7.185
Pérdida por siniestro operativo	366	199	126	25
<i>Diversos:</i>			-	-
Publicidad y propaganda (**)	606.764	10.046	279.419	1.757
Servicios públicos	311.667	280.842	165.806	150.131
Suscripciones y revistas	129.049	3.429	95.141	-
Pérdida en recuperación de cartera	108.191	52.123	98.491	49.220
Otros	82.841	29.293	50.625	17.509
Capacitación y atenciones al personal	76.464	172.215	57.336	117.294
Servicio de aseo y vigilancia	49.467	57.022	27.017	25.424
Servicios de outsourcing	31.596	33.282	16.210	17.347
Útiles y papelería	28.126	14.524	13.815	3.750
Servicios temporales	23.710	43.112	19.690	24.187
Gastos de viaje	16.948	61.205	4.250	14.898
Servicios de correo y diligencias	12.989	17.868	7.273	9.832
Transporte	11.365	17.268	6.401	12.180
Cafetería y utensilios	8.651	9.925	5.028	2.118
Riesgos operativos	8.568	-	-	-
Restaurante	455	1.229	392	106
Relaciones públicas	131	2.117	131	78
<b>Total gastos de administración</b>	<b>\$ 5.379.075</b>	<b>4.049.881</b>	<b>2.706.202</b>	<b>1.976.119</b>

(\*) El incremento de gastos BRP, obedece a gastos legales e impuesto predial.

(\*\*) El incremento en publicidad y propaganda con respecto al año 2020 se da por la implementación de la nueva Banca Digital y en la creación de la marca IRIS.

## NOTA 23 IMPUESTOS

### Impuesto a las ganancias

Se refiere al impuesto sobre la renta y complementarios del período aplicado sobre las ganancias y utilidades gravables. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce como impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable, afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país que estén aprobadas al final del período.

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

Según el artículo 188 del Estatuto Tributario –ET–, el porcentaje de renta presuntiva se reducirá al 0,5 % en el año gravable 2020; y a partir del año gravable 2021, al 0 %.

La Ley 2010 de 2019 establece que las entidades financieras deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios equivalente para el año 2021 a 3 puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total el 34%, siempre y cuando la renta gravable sea igual o superior a 120.000 UVT.

#### **a) Importes reconocidos en el resultado del período y en otros resultados integrales**

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales en el patrimonio.

De acuerdo con la NIC 12 - Impuesto a las ganancias, los impuestos diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros.

El gasto por impuesto de renta se reconoce en el año corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad contable afectada por la tarifa de impuesto del año corriente, en el caso de que la compañía tenga pérdida líquida y no renta líquida, no se registrara impuesto de renta, toda vez que la tarifa de renta presuntiva para el año gravable 2021 es 0%.

Su reconocimiento se efectúa mediante un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar.

El siguiente es el comportamiento del gasto por impuestos al corte de 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020:

		Junio 2021 (Acumulado)	Junio 2020 (Acumulado)	Junio 2021 (Trimestre)	Junio 2020 (Trimestre)
<b>Gasto por impuesto corriente</b>					
Impuesto de renta y ganancia ocasional	\$	-	32.998	-	16.499
Ajuste renta año anterior		85	45	85	45
<b>Total gasto por impuesto de renta corriente</b>	<b>\$</b>	<b>85</b>	<b>33.043</b>	<b>85</b>	<b>16.544</b>
<b>Gasto (ingreso) por impuesto diferido</b>					
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	\$	(1.768.559)	(34.308)	(3.795)	(11.204)
Reconcomiento y actualización de pérdidas fiscales		(805.580)	(1.445.523)	(912.627)	(1.445.523)
Cambio en diferencias temporarias deducibles reconocidas		(1.120.226)	(542.965)	(571.103)	(219.210)
<b>Subtotal</b>		<b>(3.694.365)</b>	<b>(2.022.796)</b>	<b>(1.487.525)</b>	<b>(1.675.937)</b>
<b>Gasto y/o ingreso por impuesto diferido reconocido en el ORI</b>					
<b>Total ingreso por impuesto operaciones continuas</b>		<b>(3.694.365)</b>	<b>(2.022.796)</b>	<b>(1.487.525)</b>	<b>(1.675.937)</b>
<b>Total ingreso por impuesto de operaciones continuas</b>	<b>\$</b>	<b>(3.694.365)</b>	<b>(2.022.796)</b>	<b>(1.487.525)</b>	<b>(1.675.937)</b>

## b) Impuesto a la renta diferido

A continuación, se presenta el saldo de la cuenta de impuesto diferido al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Impuesto diferido activo	\$	18.238.894	16.304.519
Impuesto diferido pasivo		(288.271)	(2.048.262)
<b>Impuesto diferido neto (Activo)</b>	<b>\$</b>	<b>17.950.623</b>	<b>14.256.257</b>

El movimiento por impuesto diferido es el siguiente:

		Junio 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial	\$	14.256.257	13.667.763
Cargo al estado de resultados		3.694.365	588.494
<b>Impuesto diferido neto (Activo)</b>	<b>\$</b>	<b>17.950.623</b>	<b>14.256.257</b>

A continuación, se presenta el cálculo de las partidas del impuesto diferido débito y crédito al 30 de junio de 2021 y 2020:

#### Impuesto diferido débito

Concepto	Base	Tarifa	Impuesto
Reconocimiento Perdida fiscal	46.414.296	30,0%	13.924.289
Provisión Bienes restituidos de leasing	10.439.385	33,2%	3.463.128
Diferencia cambio producto Renting a Leasing	111.441	34,0%	37.890
Costos de desmantelamiento	75.300	33,0%	24.849
Utilidad diferida venta activos-BRP-BRL	403.475	34,0%	137.181
Activos intangibles	1.946.986	33,0%	642.989
Propiedades de uso	25.963	33,0%	8.568
<b>Total</b>	<b>59.416.846</b>		<b>18.238.894</b>

#### Impuesto diferido crédito

Concepto	Base	Tarifa	Impuesto
Valorización edificios y vida util	752.785	32,4%	243.818
Valorización terrenos	444.099	10,0%	44.410
Depreciación vehículo por cambio vida util	129	34,0%	43
<b>Total</b>	<b>1.197.013</b>		<b>288.271</b>

## Tabla de Impuesto Diferido por pérdidas fiscales

	DATOS PROYECTADOS		
	2020	2021	2022 y sig.
Tarifa Impuesto	32%	31%	30%
<b>RENTA PRESUNTIVA</b>	<b>206.240</b>	-	-
<b>PROVISION IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>65.997</b>	-	-
Utilidad antes de impuesto (NCIF)	(7.169.721)	(12.296.987)	46.614.296
(+) Partidas con dif entre cont y fiscal	1.211.915	(8.097.682)	-
(-) Pérdidas a compensar "Escudo fiscal"	-	4.199.305	(46.614.296)
<b>Renta (Pérdida) Líquida</b>	<b>(5.957.806)</b>	-	-
<b>SALDO ESCUDO FISCAL</b>	<b>42.215.718</b>	<b>46.614.296</b>	-
<b>IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>12.622.504</b>	<b>(1.301.785)</b>	<b>13.924.289</b>
<b>Total impuesto diferido a junio 2021</b>	<b>13.924.289</b>		

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes por pagar en el futuro sobre las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes por recuperar, debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

### Compensación pérdida fiscal:

Año	Pérdida Fiscal	Exceso de Renta Presuntiva
2016	15.387.084	1.457.314
2017	3.928.740	1.050.363
2018	4.479.250	864.240
2019	8.550.121	334.559
2020	5.957.806	206.240
<b>Total</b>	<b>38.303.001</b>	<b>3.912.716</b>

### Tiempo de Realización:

Año	Valor
2021	1.457.314
2022 y siguientes	40.758.404

La tasa de impuesto aplicada a las diferencias temporarias es de acuerdo con su recuperabilidad en los años, así:

AÑO	TARIFA		
	GENERAL	RENTA	SOBRETASA
2.021	34%	31%	3%
2.022	33%	30%	3%

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

Impuesto Diferido Activo	Provisión BRL	Cambio Renting a Leasing	Costos Desmantel.	Propiedades con derecho de uso	Pérdida Fiscal	Otros	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 2.877.817	56.255	24.849	-	13.118.709	226.889	16.304.519
Cargos al estado de resultados	585.311	(18.365)	-	8.568	805.580	553.281	1.934.375
<b>Saldo a 30 de junio de 2021</b>	<b>\$ 3.463.128</b>	<b>37.890</b>	<b>24.849</b>	<b>8.568</b>	<b>13.924.289</b>	<b>780.170</b>	<b>18.238.894</b>

Impuesto Diferido Pasivo	Valorización edificio	Propiedades en Derecho de	Valorización Terrero	Vehículo cambio	Otros	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 241.160	9.117	44.410	2.014	1.751.561	2.048.262
Cargo crédito al estado de resultados	2.658	(9.117)	-	(1.971)	(1.751.561)	(1.759.991)
<b>Saldo a 30 de junio de 2021</b>	<b>\$ 243.818</b>	<b>-</b>	<b>44.410</b>	<b>43</b>	<b>-</b>	<b>288.271</b>

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impacto neto en los estados financieros a junio de 2021 es de \$17.950.623 que corresponden a \$18.238.894 de impuesto diferido activo y \$288.271 de impuesto diferido pasivo.

Se estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a los estimados de ganancias gravables futuras.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

### c) Impuesto de renta

A junio 30 de 2021, los gastos ligados a la actividad lucrativa superan los ingresos y dado que la tarifa por renta presuntiva es 0%, no se calcula impuesto sobre la renta.

Pérdida antes de impuesto	\$	(12.296.987)
Partidas no deducibles - no gravadas		8.097.225
<b>Pérdida fiscal</b>	<b>\$</b>	<b>(4.199.762)</b>

Después de la presentación de la declaración de renta del año 2020, se realizó un registro al gasto de \$85, por ajuste en el saldo a favor.

### d) Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos difiere de la tasa teórica por el efecto que se produce al aplicar las normas tributarias. Como parte de la regulación fiscal, pago por renta presuntiva, ingresos no gravados; igualmente, hay deducciones fiscales restringidas como es el caso del gravamen al movimiento financiero que solo es deducible en Colombia el 50%, no deducibilidad de impuestos, provisiones, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones, etc.

Todos estos tratamientos especiales, hacen que la tasa efectiva de tributación difiera con respecto a la tarifa teórica en cada país.

Como no hubo cálculo de impuesto de renta la tasa efectiva es cero.

### e) Gasto por impuestos y contribuciones

A continuación, se detalla el rubro de impuestos y contribuciones cargado a resultados al corte de 30 de junio de 2021 y 2020:

	Junio 2021 (Acumulado)	Junio 2020 (Acumulado)	Junio 2021 (Trimestre)	Junio 2020 (Trimestre)
Impuesto a las ventas deducible	\$ 532.799	524.547	292.255	231.082
Gravamen a los movimientos financieros	312.295	228.466	141.588	102.138
Impuesto de industria y comercio	240.518	202.745	128.140	97.188
Impuestos pagados por eventos de riesgo operativo	98.765	19.946	23.172	-
Impuesto predial	28.533	7.790	-	1
Autoretención gravamen 4x1000	18.661	16.111	8.444	7.679
Registro y anotación	7.666	45.045	121	45.045
Impuestos vallas y publicidad	293	219	179	109
Tasa aeroportuaria	310	-	237	-
Retenciones asumidas	309	84	239	24
Impuesto al consumo	155	3.438	88	442
Vehículos	-	1.506	-	1.506
<b>Total impuestos y contribuciones</b>	<b>\$ 1.240.304</b>	<b>1.049.897</b>	<b>594.463</b>	<b>485.214</b>

### f) Impuesto por pagar

La Compañía registró cuentas por pagar de impuestos de carácter municipal y nacional, de acuerdo con las obligaciones con las que se debe cumplir de acuerdo al estatuto tributario y acuerdos Municipales.

El siguiente es el saldo del pasivo por impuestos corrientes al corte de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Junio 2021	Diciembre 2020
Retención en la fuente	\$ 325.838	282.664
Impuestos municipales	217.631	264.449
Autorretención renta	37.895	85.490
Gravamen a los movimientos financieros	9.308	3.038
Impuestos a las ventas	10.919	15.653
<b>Total impuestos corrientes</b>	<b>\$ 601.591</b>	<b>651.294</b>

## NOTA 24 REEXPRESIÓN INTERESES RECIBIDOS Y PAGADOS

El siguientes es el detalle del flujo de intereses recibidos y pagados al corte de 30 de junio de 2021:

		Información acumulada de seis meses al 30 de junio 2020	Ajuste realizado	Información acumulada de seis meses al 30 de junio 20201 re-expresada
Ajuste neto de intereses	\$	11.628.172	(11.628.172)	-
Intereses recibidos Cartera			17.949.520	17.949.520
Intereses pagados CDT			(6.321.348)	(6.321.348)
	\$	<b>11.628.172</b>	<b>-</b>	<b>11.628.172</b>

## NOTA 25 GANANCIA POR ACCIÓN

Para determinar la ganancia neta por acción, la Compañía utiliza el método del promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo de circulación de las mismas, que para los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue de 559.749.090 acciones.

## NOTA 26 PARTES RELACIONADAS

La Compañía considera partes relacionadas las siguientes:

- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital de la Compañía o accionistas con participación inferior al 10% y con operaciones superiores al 5% del patrimonio técnico de la Compañía.
- Compañías que pertenecen al mismo Grupo y con las cuales se presentaron operaciones durante el periodo como son Blue Palm Advisors SAS, Excel Credit SAS, Compañía Mundial de Seguros SA, Sygma Negocios e Inversiones SAS, entidades que comenzaron su relación como partes relacionadas a partir del mes de julio de 2019, fecha en la cual la Asamblea autorizo el ingreso de los nuevos accionistas.
- Miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia entendiendo por tales representantes legales y administradores.

En todos los casos la Compañía garantizará que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera integral en los estados financieros.

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

La Compañía ofrece servicios financieros a sus partes relacionadas con el fin de satisfacer sus necesidades en el giro ordinario de su negocio. Estas transacciones se llevan a cabo en condiciones similares a las transacciones con terceros, la Compañía opera a través de canales o sistemas transaccionales establecidos para el efecto y en las condiciones señaladas por la regulación vigente.

Entre la Compañía y sus partes relacionadas no se han presentado las siguientes transacciones:

- Préstamos con tasa de interés diferente a la que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.
- No se dieron, ni recibieron garantías, promesas y compromisos con respecto a las operaciones realizadas, que no correspondan a garantías ordinarias en el desarrollo normal del negocio.

El siguiente es el detalle de las transacciones con las partes relacionadas acumuladas con corte junio de 2021 y diciembre de 2020:

	<b>Junio 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
<b>ACTIVO</b>		
Cuenta por cobrar	6.691	35.180
<b>Total Activos</b>	<b>6.691</b>	<b>35.180</b>
<b>PASIVO</b>		
Prima por pagar Compras Cartera	37.805.490	50.588.713
Certificados Deposito a Término	7.450.186	8.344.148
Otras cuentas por pagar	351	195.555
<b>Total Pasivos</b>	<b>45.256.027</b>	<b>59.128.416</b>
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos por intereses	-	28.217
<b>Total Ingresos</b>	<b>-</b>	<b>28.217</b>
<b>EGRESOS</b>		
Intereses	150.186	544.148
Gasto Seguro	396.807	1.871.933
Gasto Arrendamiento y administración	121.446	274.084
<b>Total Egresos</b>	<b>668.439</b>	<b>2.690.165</b>

Al corte de 30 de junio de 2021 y diciembre de 2020 se efectuaron pagos por honorarios a Miembros de la Junta Directiva por \$50.877 y \$184.339 respectivamente. En el mismo período se realizaron pagos a la Alta Gerencia por concepto de beneficios de empleados a corto plazo por la suma de \$2.194.496 y \$4.008.397 respectivamente.

## **NOTA 27 RIESGOS**

### **Políticas de gestión y control de riesgo**

En uso de las atribuciones conferidas por parte de la Junta Directiva, la Administración de la Compañía define y vigila los controles tendientes a regular la exposición a todos los riesgos inherentes a su actividad. Estos controles están basados en análisis de riesgo, políticas internas, mejores prácticas del sistema financiero y en la legislación vigente emitida por los órganos de vigilancia y control.

El modelo general de gestión de riesgos establecido consta de las siguientes etapas: identificación, medición, control y tratamiento de los riesgos, acompañado de actividades de comunicación y monitoreo permanente.

## Procedimientos de gestión y control de riesgos

La Dirección de Riesgos es el área asignada para coordinar la identificación, medición, seguimiento y monitoreo de los riesgos a que está expuesta la Compañía, la cual depende directamente de la Presidencia. Los principales controles que realiza para cumplir las directrices de la Junta Directiva son los siguientes:

- Verificación permanente de las políticas establecidas por la Alta Gerencia, referente al análisis de modelos de contraparte, activos líquidos, límites de concentración, entre otros.
- Emisión de informes periódicos que permiten evaluar integralmente el comportamiento de los diferentes niveles de riesgo, con destino a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva y antes de control externo.
- Establecimiento, control y monitoreo del Marco de Apetito al Riesgo de la mano con los planes estratégicos de la Compañía.

## Riesgo de crédito

El sistema de administración del riesgo crediticio (SARC) establece las pautas para la gestión de los créditos, cuya estricta aplicación tiene como objetivo asegurar la calidad de la cartera de la Compañía, este sistema está compuesto por políticas de administración del riesgo de crédito, procesos de administración (otorgamiento, seguimiento y control, recuperación), manuales, provisiones, garantías, entre otros.

La Pandemia por la COVID -19 no ha generado un gran impacto en materia de Riesgo de Crédito para la Financiera, debido a que desde el momento mismo de la declaratoria de emergencia; se establecieron diferentes acciones de control con los clientes de la Financiera, que van desde la decisión de no seguir dinamizando colocaciones en clientes pertenecientes a sectores económicos sensibles o con mayor impacto por la misma; sumado a que al interior de la Financiera se creó un espacio de valoración del impacto y/o vulnerabilidad por la COVID -19, que es liderado desde la Presidencia y en la cual participan los procesos de Crédito, Comercial y Normalización de cartera y cuyo objetivo inicial es el de determinar con base en datos, cifras y conocimiento de cada caso; esa vulnerabilidad y tomar las acciones correctivas correspondientes y de esta manera mitigar el impacto de Riesgo de Crédito.

La Junta Directiva, los Comités de Riesgos, Especial de Negocios, de Cartera, de Evaluación y Calificación de Cartera, Comité de Seguimiento Estructural y el Comité de Crédito son las instancias responsables de la gestión del riesgo de crédito en la Compañía. Entre las funciones de los diferentes comités se encuentran efectuar periódicamente el seguimiento y control del riesgo de la cartera de crédito, ordenar la implementación de estrategias enfocadas y proteger la exposición al riesgo crediticio.

Producto de las directrices de la Alta Dirección, la estructura del portafolio de cartera presentó cambios importantes, destacándose el enfoque del producto crédito comercial y la baja en la dinamización del producto factoring, con riesgo más controlado.

Durante el año 2020 y en lo corrido del año 2021, la Compañía ha venido su labor de fortalecimiento de controles y políticas de otorgamiento y seguimiento del riesgo de crédito, los principales logros que se han obtenido con la implementación de estas mejoras son:

- Mejoras al modelo de perfil de riesgo del cliente a través de la inclusión en el aplicativo de programación estadística, de acuerdo con variables estadísticas y categorizadas.
- Creación del modelo logístico en el aplicativo de programación estadística, de análisis de capacidad de pago del producto de compras de cartera libranzas.
- Creación del modelo logístico multinomial en el aplicativo de programación estadística, de capacidad de pago para el producto compras de cartera consumo.
- Sistematización del modelo MECC (Modelo de evaluación y calificación de cartera); categorización y calificación de variables cualitativas y cuantitativas, internas y externas.
- Creación de un Front (Interfaz) en visual Basic para el MECC.
- Estandarización a través del aplicativo de programación estadística del informe de cosechas.
- Estandarización a través del aplicativo de programación estadística del informe de matrices de transición.
- Actualización de los modelos para otorgamiento de cupo a originadores.
- Calibración del modelo de otorgamiento para persona natural.
- Calibración de los modelos de otorgamiento.
- Maduración del Marco de Apetito al Riesgos y Marco de Tolerancia al Riesgo.
- Proceso de actualización del Manual SARC.
- Realizar seguimiento a la evolución crediticia y posible deterioro, así como analizar el valor de recuperación y estimar las posibles pérdidas esperadas a nivel crediticio.
- Mejora a los procesos y procedimientos en cuanto al seguimiento y conciliación a originadores en compras de cartera.

## **Riesgo de mercado y liquidez**

El Sistema de Administración de Tesorería (SAT) define los mecanismos mediante los cuales la Compañía busca optimizar sus recursos financieros con base en criterios de prudencia, rentabilidad y gestión de riesgos.

Para la gestión de tesorería, la Compañía cuenta con una estructura organizacional y funcional en la cual se han separado las funciones de negociación, control de riesgo y operativos.

El sistema de administración de Tesorería - SAT incluye:

- El Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez (SARL)
- El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM)

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es la instancia orientadora de la Compañía en materia de inversiones de tesorería. Tiene como función primordial servir de apoyo en la aprobación, seguimiento y control de las estrategias y políticas para la administración de los riesgos financieros o de portafolios, incluyendo la fijación de límites de actuación para las distintas áreas. Adicionalmente, apoya a la Junta Directiva y a la Presidencia de la Compañía en el conocimiento y comprensión de los riesgos que asume la Compañía.

## **Riesgo de liquidez**

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL, es la herramienta que permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez, entendido como la

contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos significativos con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

La Compañía utiliza para el cálculo del indicador de riesgo de liquidez la metodología planteada en el capítulo VI de la Circular básica contable y financiera expedida por la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente, es importante resaltar que la Compañía tiene definidos límites, alertas tempranas y escenarios de contingencia los cuales permiten identificar aumentos en el nivel de exposición al riesgo de liquidez o vulnerabilidades en la posición o nivel de riesgo y de igual forma permiten la definición de estrategias para una adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Las siguientes son las principales actividades realizadas por la Compañía durante el año 2020 en la gestión de los factores de riesgo de liquidez:

- Mejoras a la proyección del indicador de riesgo de liquidez en escenario base y de estrés.
- Seguimiento exhaustivo al indicador del riesgo de liquidez.
- Calibración del modelo del perfil de riesgos de liquidez.
- Implementación del modelo de concentración de clientes de captación y colocación.
- Implementación del cálculo del VaR de liquidez.
- Seguimiento a las políticas y cuantificación de posibles pérdidas potenciales derivadas de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de manera oportuna.
- Cambio en el límite interno del IRL al 150%

## **Riesgo de mercado**

El Sistema de Administración de Riesgo de Mercado es la herramienta por medio de la cual la Compañía identifica, mide, controla y monitorea eficazmente el riesgo de mercado, el cual se define como el posible detrimento patrimonial por la volatilidad de las tasas de interés en las posiciones de libro de tesorería y operaciones de contado.

Para la medición del riesgo de mercado la Compañía emplea el modelo estándar de la Superintendencia Financiera. Actualmente esta medición se concentra en la exposición al riesgo mercado generada por las inversiones realizadas en los fondos de valores, ya que la Compañía no realiza operaciones en moneda extranjera, ni posee un portafolio de inversiones, pues en el año 2010 se tomó la decisión de cerrar la mesa de dinero.

Como parte fundamental de la gestión del riesgo de mercado el Middle office reporta a la Junta Directiva y al Comité de Gestión de Activos y Pasivos acerca del cumplimiento de los límites establecidos al interior de la Compañía y la información relevante sobre la exposición al riesgo de mercado.

La gestión de tesorería en el mercado tiene los siguientes objetivos:

- Mantener los recursos financieros necesarios para responder a la operación de la Compañía.

- Monitorear constantemente el mercado en búsqueda de las mejores oportunidades de inversión para los recursos financieros de la Compañía.
- Velar por la adecuada inversión de los excedentes de tesorería, cumpliendo con la normatividad vigente.

La Compañía ha realizado todas sus inversiones dentro de los límites y cupos establecidos por el Comité de Inversión y Gestión de Activos y Pasivos y dentro del manual de sistema de administración de tesorería.

### **Análisis de rentabilidad de tasas**

Financiera Dann Regional tiene establecido la generación periódica de reportes e informes que permiten realizar el seguimiento a los niveles de rentabilidad. La información que se genera durante el mes, se consolida para la presentación al Comité de Gestión de Activos y Pasivos - GAP. En el comité mensual se analiza la información más actualizada con el promedio ponderado de las tasas de colocación de la cartera y costos de fondeo, para determinar el margen de intermediación de la Compañía.

### **Impacto de la declaración de Pandemia por la COVID-19 en el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Mercado:**

Para el control y monitoreo de la Liquidez y Mercado de la Financiera; se dispuso un plan de monitoreo de estas, el cual consiste en realizar pruebas de estrés que se ha venido realizando dos veces a la semana desde el momento mismo en el cual se declaró la pandemia; y con base en este análisis, se realiza el análisis de impacto que podría generarse y las alternativas de solución a estas eventuales situaciones. El resultado de este seguimiento siempre ha sido favorable y esto sumado a las capitalizaciones realizadas; permiten que la Financiera no haya tenido alertas en los indicadores de su liquidez.

### **Impacto de la declaración de Pandemia por la COVID-19 en el Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO:**

Las medidas prudenciales adoptadas por la Financiera, también han sido para el fortalecimiento y cuidado del capital humano de la Compañía. De tal forma, que el comité de crisis ha venido sesionando de manera frecuente con el objetivo de identificar todos aquellos documentos, decretos, decisiones de orden municipal, departamental y nacional que puedan tener un impacto sobre la calidad de vida de los empleados y/o comprometer los activos físicos de la Financiera.

Las decisiones adoptadas en el Comité de Crisis de la Compañía, acerca del trabajo remoto de los funcionarios ha tenido un alcance de cerca del 97% de los mismos y producto de la implementación de lo definido en el plan de continuidad de la Compañía no se han presentado situaciones de materialización de riesgo operacional.

## NOTA 28 HECHOS RELEVANTES

A continuación, se presentan los hechos que han sido relevantes para la Compañía durante el segundo trimestre del año 2021:

1. Mediante Oficio No 2020253491-023-000 del 8 de abril de 2021, la Superintendencia Financiera de Colombia manifiesta que, una vez cumplidos los requisitos dispuestos por la normativa, emite no objeción para que Financiera Dann Regional ofrezca a sus clientes el producto de la sección de ahorros, previo el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables y las verificaciones que se pudieran llevar a cabo más adelante por parte del Ente Supervisor.
2. Entre el Accionista Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres – Aqua III (FFC Aqua) en calidad de Acreedor y Financiera Dann Regional en calidad de Deudor, se suscribió un Contrato de Crédito Subordinado y Participativo Obligatoriamente Convertible en Acciones, a partir del cual, el Acreedor efectuó un desembolso al Deudor por un monto de \$6.000.000.

Esta operación hace parte del proceso de capitalización que el FCP AQUA viene realizando en la Financiera, donde inicialmente le otorga un crédito por la suma referenciada y el pago se realizará exclusivamente en acciones ordinarias a través de la conversión del valor del Capital y los intereses acumulados hasta la fecha de Conversión.

3. El 26 de mayo la Junta Directiva aprobó la venta de cartera castigada de la Entidad que asciende a un monto aproximado de \$62.000.000 a los accionistas de Financiera Dann Regional, que podrán acceder a la misma de manera proporcional a la participación accionaria que tienen en la Entidad de aceptar la oferta que les será enviada. La venta de esta cartera generará un impacto financiero positivo en los resultados de la Entidad y reducirá favorablemente el indicador de cartera vencida con castigos en 13 puntos porcentuales.
4. Mediante Oficio No. 2021089239-017-000 del 2 de junio de 2021, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el Reglamento de la Cuenta de Ahorros Digital IRIS de Financiera Dann Regional.
5. El 18 de junio se llevó a cabo una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a través de la cual, se tomaron las siguientes decisiones:
  - Aprobación del informe de pérdidas del ejercicio.
  - Aprobación del compromiso para destinar el 100% de las utilidades que se generen en el año 2021, a capitalizar o incrementar la reserva legal de la Compañía al término del ejercicio, una vez enjugadas las pérdidas acumuladas de períodos anteriores.

- Aprobación para que la emisión de las acciones que se realice en favor del Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres - Aqua III en virtud del crédito obligatoriamente convertible en acciones, suscrito el pasado 17 de septiembre de 2020 entre Financiera Dann Regional y el Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres - Aqua III, se realice sin sujeción al derecho de preferencia.
  - Aprobación que la emisión de las acciones que se realice en virtud del crédito obligatoriamente convertible en acciones a ser suscrito entre Financiera Dann Regional y el Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres - Aqua III por el monto de \$6.000.000 más intereses, se realice sin sujeción al derecho de preferencia.
  - Aprobación que hasta tanto no sean convertidos los créditos subordinados y participativos obligatoriamente convertibles en acciones suscritos entre Financiera Dann Regional y el Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres - Aqua III por los montos de \$18.000.000 más intereses y \$6.000.000 más intereses, las emisiones de acciones que se realicen por la Financiera ocurran sin sujeción al derecho de preferencia, con el fin de asegurar que el Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres - Aqua III ostente los derechos de suscripción de acciones equivalentes a aquellos que tendría su hubiese convertido los citados créditos en acciones ordinarias de la sociedad.
  - Reformar parcialmente los Estatutos Sociales de la Compañía para incrementar el capital autorizado a \$105.000.000 y modificar unos artículos para acoger de manera voluntaria algunas recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas “Código País”.
  - Nombramiento de la Junta Directiva para el periodo 2021-2022.
  - Reección de la firma PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S. como Revisora Fiscal de la Compañía para el periodo 2021-2022.
  - Reección de la firma LAGUADO GIRALDO como Defensor del Consumidor Financiero de la Compañía para el periodo 2021-2023.
6. El 28 de junio el Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres - Aqua III realizó un anticipo de capital en la Compañía por valor de \$7.255.000.
7. El 17 de marzo de 2020 mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró la emergencia Económica, Social y Ecológica por la pandemia del COVID-19, y a partir de dicha fecha comenzó a expedir una cantidad de decretos, resoluciones, circulares, en las cuales se relacionan igualmente las principales medidas adoptadas por la Compañía para mitigar los riesgos que esta pandemia ha generado. A continuación, se explican los principales impactos financieros generados por la pandemia en los Estados Financieros de la Compañía:

## Impacto Financiero para la Compañía por la pandemia del COVID-19

- Con la expedición de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera, la Compañía le ofreció a sus clientes de cartera alivios financieros con prórrogas de las cuotas por capital, intereses y otros conceptos hasta por dos cuotas. Para ello durante el segundo trimestre del 2020 la Compañía ofreció a sus clientes un primer paquete de alivios financieros con el cual se beneficiaron 150 clientes del portafolio de la cartera comercial que tenían un saldo de capital de \$63.235 (que corresponde al 38,8% del saldo de la cartera comercial), según el siguiente detalle:

<b>§ MONTOS PRIMER ALIVIO OFRECIDO</b>				
<b>Producto</b>	<b>Prórroga Capital</b>	<b>Prórroga k + Interés</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Crédito	\$ 20.762.238	\$ 14.354.450	<b>\$ 35.116.688</b>	<b>56%</b>
Factoring	\$ 13.823.881	\$ 0	<b>\$ 13.823.881</b>	<b>22%</b>
Leasing	\$ 7.019.851	\$ 7.274.929	<b>\$ 14.294.780</b>	<b>23%</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 41.605.970</b>	<b>\$ 21.629.379</b>	<b>\$ 63.235.349</b>	<b>100%</b>
%	66%	34%	100%	

<b># CLIENTES CON PRIMER ALIVIO</b>				
<b>Producto</b>	<b>Prórroga Capital</b>	<b>Prórroga k + Interés</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Crédito	68	44	<b>112</b>	<b>75%</b>
Factoring	17	0	<b>17</b>	<b>11%</b>
Leasing	6	15	<b>21</b>	<b>14%</b>
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>59</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>
%	61%	39%	100%	

- En virtud de dichas circulares, la Compañía les otorgó a sus clientes de cartera comercial un segundo paquete de alivios financieros a mediados del año, aumentando el número de prórrogas por capital, intereses y otros conceptos. En esta oportunidad se beneficiaron 94 clientes de cartera comercial que tenían un saldo de capital de \$50.237, según el siguiente detalle:

SALDOS DE CAPITAL CARTERA CON SEGUNDA PRÓRROGA					
Producto	Prórroga Capital	Prórroga K + Interés	Prórroga Interés	Total	%
Crédito	\$ 12.498.729	\$ 14.207.794	\$ 298.779	\$ 27.005.302	54%
Factoring	\$ 12.025.717			\$ 12.025.717	24%
Leasing	\$ 6.728.745	\$ 4.477.359		\$ 11.206.104	22%
<b>Total</b>	<b>\$ 31.253.191</b>	<b>\$ 18.685.153</b>	<b>\$ 298.779</b>	<b>\$ 50.237.123</b>	<b>100%</b>
%	62%	37%	1%	100%	

# CLIENTES BENEFICIADOS CON SEGUNDA PRÓRROGA					
Producto	Prórroga Capital	Prórroga K + Interés	Prórroga Interés	Total	%
Crédito	36	31	1	68	72%
Factoring	14			14	15%
Leasing	6	6		12	13%
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>37</b>	<b>1</b>	<b>94</b>	<b>100%</b>
%	60%	39%	1%	100%	

- En cumplimiento de la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera que estableció el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD), la Compañía ofreció a sus clientes de cartera un tercer paquete de alivios financieros, al cual han accedido 31 clientes del portafolio de la cartera y que al 31 de diciembre de 2020 poseen un saldo de capital de \$16.631, según el siguiente detalle:

SALDOS DE CAPITAL CLIENTES BENEFICIADOS CE 022 PAD				
Producto	Prórroga Capital	Prórroga Interés	Total	%
Crédito	\$ 8.269.674	\$ 347.013	\$ 8.616.687	49%
Factoring	\$ 2.167.957	\$ 0	\$ 2.167.957	12%
Leasing	\$ 6.193.009	\$ 513.431	\$ 6.706.440	38%
<b>Total</b>	<b>\$ 16.630.640</b>	<b>\$ 860.444</b>	<b>\$ 17.491.084</b>	<b>100%</b>
%	95%	5%	100%	

# CLIENTES BENEFICIADOS CON PAD CE 022				
Producto	Prórroga Capital	Prórroga Interés	Total	%
Crédito	17	6	23	52%
Factoring	7	0	7	16%
Leasing	7	7	14	32%
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>13</b>	<b>44</b>	<b>100%</b>
%	70%	30%	100%	

- Con la extensión de la vigencia del PAD, de acuerdo con al Circular Externa 039 de 2020, para el segundo trimestre del 2021, la Compañía la compañía cuenta con 29 operaciones activas beneficiados con prorrogas de capital, intereses y capital más intereses por el valor total de \$20.931, tal y como se puede apreciar en el siguiente detalle:

SALDOS DE CAPITAL CLIENTES BENEFICIADOS PAD 022 CIERRE JUNIO 2021					
Producto	Prórroga Capital	Prórroga Capital + Intereses	Prórroga Intereses	Total	%
Credito	10.885.708	2.613.237	1.500.000	14.998.946	72%
Leasing	2.863.775	801.343	2.267.051	5.932.169	28%
<b>Total</b>	<b>13.749.483</b>	<b>3.414.580</b>	<b>3.767.051</b>	<b>20.931.115</b>	<b>100%</b>
%	66%	16%	18%	100%	

# CLIENTES BENEFICIADOS CON PAD 022 CIERRE JUNIO 2021					
Producto	Prórroga Capital	Prórroga Capital + Intereses	Prórroga Intereses	Total	%
<b>Credito</b>	19	2	1	<b>22</b>	76%
<b>Leasing</b>	4	2	1	<b>7</b>	24%
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>
%	79%	14%	7%	100%	

Para el segundo trimestre del 2021 no se registraron provisiones adicionales asociados a COVID-19 y se han realizado las provisiones de cartera sobre los Intereses causados no recaudados (ICNR) por un valor de \$114.301.

- La reducción temporal en los aportes de pensión obligatorio que determinó el Gobierno Nacional para todos los empleadores del País mediante el decreto 558 de 2020, al reducir los aportes del 16,5% al 3% (donde el 75% está a cargo del empleador y el 25% del empleado), representó para los meses de abril y mayo de 2020 un ahorro en el gasto de la Financiera de \$102.614 y para los empleados de \$34.205. Sin embargo como se explica en detalle en la nota 1, el 23 de julio de 2020 la Corte Constitucional declaró inconstitucional el Decreto 558 de 2020; el Gobierno Nacional dio un plazo de 36 meses a partir del 01 de junio de 2021 para efectuar el aporte de la cotización faltante, según el Decreto 376 del 09 de 2021. La compañía realizará el descuento de los aportes a los empleados a partir del mes de mayo durante 6 meses, y así poder realizar el pago del aporte de la cotización faltante en el segundo semestre del año 2021.

## NOTA 29 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA QUE NO IMPLICAN AJUSTE

Entre el 1 de julio de 2021 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no se presentaron hechos relevantes que deban ser reportados.